

Iniciativa Internacional sobre el Clima 2020

Propuesta de proyecto

al

Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU)

Rutas Transformadoras bajas en Emisiones de Carbono y Resilientes al Clima
de Costa Rica

(TRANSFORMA)

GIZ PN: 20.9089.2

presentado por

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por favor adjunte los siguientes documentos:

<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo 1: Socio(s) político(s)/socio(s) de ejecución/subcontratista(s)
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo 2: Aplicación de las salvaguardas del GCF en el marco de la Iniciativa Internacional sobre el Clima
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo 3: Gastos y financiación
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo 4: Diagrama de Gantt sobre el calendario del proyecto
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo 5a: Organigrama del Acuerdo Estructural del Consorcio y Anexo 5b: División de los paquetes de trabajo entre la BMU y la UE
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo 6: Acuerdo de Cooperación

Lugar, Fecha

Jürgen Popp, jefe de la Unidad de Coordinación de
la BMU Departamento de Asia/Pacífico; América
Latina y el Caribe
"envío electrónico sin firma"

Axel Ulmer, jefe de la Oficina de Enlace de la BMU
"envío electrónico sin firma"

1 Datos principales del proyecto			
1.1 Proyecto	Número de proyecto	21_III_114_CRI_G_Transforma	
	Título del proyecto	Rutas Transformadoras bajas en Emisiones de Carbono y Resilientes al Clima de Costa Rica (TRANSFORMA)	
	País de aplicación	Costa Rica	
	Duración del proyecto	01.10.2021-31.09.2026	
	Esta tabla es un objeto Excel integrado - Haga doble clic para introducir la información de financiación.		
	Detalles sobre la financiación del proyecto		
	Fondos propios:		0,00 €
	Financiamiento externo:		0,00 €
	Subvenciones de terceros:		4 150 000,00 €
	Subtotal:		4 150 000,00 €
	Volumen de financiación del BMU	2020	
		2021	190 000,00 €
		2022	2 900 000,00 €
		2023	2 800 000,00 €
		2024	2 950 000,00 €
	2025	2 710 000,00 €	
	2026	762 000,00 €	
	2027		
	2028	0,00 €	
Subtotal:		12 312 000,00 €	
Volumen total de financiación		16 462 000,00 €	
Financiación de los socios:		0,00 €	
1.2 Presentador (coordinador del proyecto conjunto)	Nombre	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH	
	Departamento	Bereich Asien/Pazifik, Lateinamerika und Karibik	
	No. de calle	Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5	
	Código postal, pueblo/ciudad	65760 Eschborn	
	País	Alemania	
	Persona de contacto	Jürgen Popp	
	Teléfono	+49 6196 79 1232	
	Telefax	+49 6196 7980 1232	
	Página web	www.giz.de	
	Institución	Durchführungsorganisation des Bundes	
	Estructura jurídica	GmbH	
	Estatus no lucrativo	<input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no	
	Personal total	<input checked="" type="checkbox"/> 22 199 (Fecha 31.12.2019)	

	<p>10 personas; 3 expertos internacionales (174 hombres por mes) y 6 expertos nacionales incluido el personal de apoyo (342 hombres por mes)</p> <p>Personal para el proyecto</p> <p>Año de creación 1975/2011</p> <p>Volumen de negocio [EUR/año] 3.025.147.411 EUR (Fecha 31.12.2019)</p> <p>Experiencia en la región objetivo [años] 40</p> <p>Experiencia en actividades relevantes para el proyecto [años] 10</p> <p><u>Papel/función del presentador en el proyecto propuesto</u> La GIZ coordinará el proyecto en su conjunto. Como solicitante principal, la GIZ concederá subvenciones a los demás socios, recibirá los fondos de la Unión Europea (parte cofinanciada) y supervisará la gestión financiera. El coordinador estará en contacto con el BMU y la UE y se encargará de la comunicación con ellos. La descripción detallada de la distribución de los paquetes de trabajo entre los socios de la cooperación se encuentra en el capítulo 4.2.5 y 5.4.</p>
<p>1.3 Instituciones políticas asociadas para integrar el proyecto en el país de ejecución / en la región objetivo</p>	<p>En Costa Rica el socio político es el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) creado en 1995 en virtud de la Ley Orgánica del Ambiente No. 7554. Su misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del país promoviendo el manejo sostenible y la conservación de los bienes, servicios y recursos naturales del ambiente.</p> <p>La estructura del MINAE incluye tres viceministerios, siendo los más relevantes para este proyecto el de Medio Ambiente y el de Aguas y Océanos. También existe la Dirección de Cambio Climático, que es una unidad clave dentro del MINAE ya que coordina la Política Nacional de Adaptación, así como la formulación e implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y el Plan Nacional de Descarbonización.</p> <p>El MINAE, como socio político, representa al organismo de ejecución y desempeña un papel fundamental en la comunicación de la información y en la facilitación de la coordinación y la creación de redes a nivel nacional, y participará en el Comité Directivo del Proyecto (véanse los anexos 5a y 6).</p> <p><i>Al recibir la comisión, la entidad ejecutora principal, el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), tiene derecho a solicitar directamente a la GIZ la prestación de los servicios acordados en el contrato. La GIZ y la entidad ejecutora principal establecerán los detalles en un acuerdo de ejecución. El Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) puede ejercer sus derechos en virtud de los términos del encargo, en particular los estipulados en el Contrato General, sin solicitar la aprobación de la agencia ejecutora principal MINAE.</i></p>

<p>1.4 Socios ejecutores (= miembros del consorcio) y subcontratistas</p>	<p>El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)</p> <ul style="list-style-type: none"> • <input checked="" type="checkbox"/> Socio ejecutor <input type="checkbox"/> Subcontratista • <u>Capacidades y experiencias relevantes para el proyecto</u> <p>El CATIE es una organización no gubernamental, con sede en Costa Rica, cuyo mandato regional es contribuir al desarrollo sostenible de los medios de vida rurales basados en la agricultura, la silvicultura, la agroforestería y la conservación de los recursos naturales. Combina la investigación aplicada sobre prioridades relevantes para el desarrollo, con la educación de postgrado, contribuye a programas nacionales e internacionales de formación y divulgación, y ejecuta proyectos de desarrollo e investigación en América Latina y el Caribe. La misión del CATIE es "Aumentar el bienestar humano sostenible e inclusivo en América Latina y el Caribe, promoviendo la educación, la investigación y la divulgación para la gestión sostenible de la agricultura y la conservación de los recursos naturales".</p> <p>Con su larga historia como plataforma científica regional, el CATIE es reconocido por sus contribuciones esenciales a la evolución del uso sostenible de la tierra a través de la educación de grado, la investigación aplicada y la divulgación en alianza con múltiples socios y países. La estrategia central del CATIE es promover el desarrollo de territorios climáticamente inteligentes como herramienta para lograr un bienestar humano sostenible e inclusivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Función/rol en el proyecto propuesto</u>
---	---

¹ Por favor, complete los datos principales de todos los socios políticos en el anexo 1

El CATIE ofrece dos funciones centrales a TRANSFORMA: (1) Liderazgo para el resultado II, es decir, la implementación de las contribuciones de los proyectos a las tres NAMA (café, ganado y musáceas²) y (2) apoyo científico para la evolución de los sistemas de MRV y de monitoreo del uso de la tierra y su integración armoniosa en los mecanismos nacionales de presentación de informes. Para ambas funciones, el CATIE colaborará estrechamente con el PNUD. Además, el CATIE aportará su experiencia para el producto III sobre el carbono azul, así como para el producto IV sobre la transformación de las recomendaciones técnicas sobre las "Buenas Prácticas Agrícolas (GAP)" o las "Buenas Prácticas de Manufactura (GMP)" priorizadas en paquetes financieros basados en la evaluación de riesgos pertinente. Además, el CATIE promoverá la vinculación efectiva entre los productos II y IV como base para la financiación específica de los grupos destinatarios con el fin de fomentar la adopción a gran escala de las GAP y las GMP en las tres NAMA (Acciones de Mitigación Apropriadas a Nivel Nacional). Por último, el CATIE colaborará estrechamente con la GIZ en el producto V.

Conservación Internacional (CI) Costa Rica

- Socio ejecutor Subcontratista
- Capacidades y experiencias relevantes para el proyecto

CI es una organización sin fines de lucro, establecida en Costa Rica desde 1988, y con más de 20 años de experiencia en la conservación y gestión marina en el país. El programa marino ha apoyado la gestión efectiva de áreas marinas y costeras protegidas, desarrollando e implementando herramientas para mejorar la sostenibilidad y el fortalecimiento de los medios de vida locales. A través de un enfoque basado en la ciencia, y con la estrecha colaboración de las comunidades y las autoridades, CI está desarrollando con éxito iniciativas sobre la conservación de los manglares, el seguimiento de los ecosistemas clave (arrecifes de coral, manglares), la ciencia del carbono azul y el desarrollo de los medios de vida vinculados a la restauración y gestión de los ecosistemas. Además, en los últimos años CI ha establecido un modelo innovador y comunitario para la sostenibilidad integrada de la pesca y la acuicultura (ambiental, social y económica), basado en modelos de mercado para la transformación de la cadena de valor de los productos del mar, así como la implementación de la restauración de manglares más ambiciosa del país, junto con la creación de un modelo de carbono azul y servicios ecosistémicos.

- Función/rol en el proyecto propuesto

CI Costa Rica es el principal responsable de la implementación del producto III de TRANSFORMA. CI estará a cargo de la integración de una vía de Economía Azul para la sostenibilidad y la resiliencia de las comunidades costeras, la consolidación de las asociaciones estratégicas para asegurar la implementación y el logro de los productos y de los objetivos relacionados con el programa. También apoyará la integración de los productos marinos para la aplicación efectiva de los objetivos del programa y es miembro del comité de gestión del programa (toma de decisiones, planificación y gestión).

CI Costa Rica coordinará las actividades para este componente y la implementación efectiva de los paquetes de trabajo, incluyendo el enlace con el gobierno y otras agencias y organizaciones, facilitando una estrecha colaboración y alineación entre los análisis, las necesidades del gobierno y asegurando que el programa y todos los socios estén trabajando para lograr los objetivos. Como asesor cercano del gobierno de Costa Rica en materia de cambio climático y océanos, CI CR está bien posicionado para coordinar y facilitar este producto. CI también ha demostrado tener una estrecha relación de trabajo con el INCOPESCA (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura), los guardacostas, el MINAE, el SINAC (Sistema Nacional de Áreas Protegidas), el FONAFIFO (Fondo Nacional de Financiamiento Forestal), la DCC (Dirección de Cambio Climático) y el Instituto Meteorológico Nacional (IMN).

Fundación Costa Rica Estados Unidos para la Cooperación (CRUSA)

- Socio ejecutor Subcontratista
- Capacidades y experiencias relevantes para el proyecto

² Musáceas es la descripción de diferentes tipos de plantas parecidas al plátano (plátano, banano, etc.) que se cultivan en Costa Rica para el consumo nacional y la exportación

CRUSA es una institución sin fines de lucro con sede en Escazú, San José, fundada en 1996. Su misión es promover la transición de Costa Rica hacia una economía verde e inclusiva. La organización tiene más de 20 años de experiencia en la implementación de proyectos para lograr el desarrollo sostenible en todo el país. En los últimos años, CRUSA ha desarrollado diferentes mecanismos financieros para promover prácticas de producción sostenibles, como la financiación inicial, que se ha dirigido a más de 141 pequeñas y medianas empresas, la financiación de la cadena de suministro, que ha permitido obtener más de 500.000 dólares en créditos para el sector pesquero, la inversión de impacto y el capital de riesgo. CRUSA desarrolló una Plataforma de Exportación Verde y, junto con Conservación Internacional, creó el Programa de Crecimiento Azul con la intención de crear una plataforma para productos marinos con un enfoque de triple resultado.

CRUSA tiene una amplia experiencia en el trabajo con el sector privado y cuenta con una serie de aliados que pueden aportar inteligencia de negocios como la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), los inversionistas en Costa Rica y la región y las empresas privadas, para construir aquellos modelos de negocios que puedan asegurar una transición hacia una economía baja en carbono que sea autosostenible y atractiva para involucrar a los sectores privados y escalar prácticas sostenibles (económica, ambiental y socialmente responsables)..

- Función/rol en el proyecto propuesto

CRUSA participará en los productos III y IV, así como en calidad de miembro del comité de gestión del proyecto. CRUSA proporciona apoyo en especie al proyecto en forma de asesoramiento (personal) y no recibe fondos del proyecto. La organización garantizará la correspondencia entre el desarrollo de la cadena de valor y las tendencias del mercado, y apoyará la integración entre los productos III y IV. Además, CRUSA identificará las lagunas del sistema financiero, desde el microcrédito, el capital inicial y el capital de riesgo hasta el crédito que pueda permitir de forma más adecuada la financiación climática y la inversión de impacto, y también apoyará el mapeo y la participación de las partes interesadas para el desarrollo de mecanismos financieros e incentivos en los sectores seleccionados.

Fundación Banco Ambiental (FUNBAM)

- Socio ejecutor Subcontratista

- Capacidades y experiencias relevantes para el proyecto

FUNBAM es una fundación sin ánimo de lucro creada como una asociación público-privada para gestionar y facilitar iniciativas que apoyen la agenda y las prioridades de conservación y desarrollo sostenible del Gobierno de Costa Rica. Creada por Ley en 2008, la estructura única de gobernanza de FUNBAM permite la gestión de fondos públicos y privados, ya que su junta directiva está representada por los jefes de las agencias gubernamentales relevantes (MINAE, FONAFIFO, SINAC, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el sistema bancario y financiero (Banco Nacional de CR). Las 4 líneas estratégicas de la Fundación son la conservación de la biodiversidad, el paisaje sostenible, los recursos hídricos y las ciudades sostenibles.

La experiencia y la agenda de proyectos de FUNBAM incluyen la creación y gestión del Fondo de Biodiversidad, un fondo de dotación de 25 millones de USD dólares para compensar económicamente a los propietarios de tierras privadas para que protejan la biodiversidad en zonas prioritarias previamente seleccionadas. También trabaja en la gestión de fondos de amortización para promover proyectos de negocios verdes en zonas rurales, y en el desarrollo y ejecución de proyectos de agroforestería, silvopastoril y restauración de bosques, incluyendo la plantación de árboles en plantaciones de café en todo el país.

- Función/rol en el proyecto propuesto

El papel de FUNBAM en el proyecto comprende la gestión y administración del fondo de TRANSFORMA a los socios ejecutores y contratistas. Además, identifica, diseña y desarrolla mecanismos financieros innovadores para mejorar el objetivo de TRANSFORMA. Tienen un papel principal en la estructuración de las propuestas de financiación y la recaudación de fondos para cumplir con el objetivo financiero de TRANSFORMA y establecer alianzas de trabajo eficaces con los socios financieros para mejorar los impactos del proyecto.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- Socio ejecutor Subcontratista

	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Capacidades y experiencias relevantes para el proyecto</u> <p>El PNUD es la agencia de desarrollo de la ONU y desempeña un papel fundamental para ayudar a los países a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La agencia opera en unos 170 países y territorios, ayudando a conseguir la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades y la exclusión. Apoya a los países en el desarrollo de políticas, habilidades de liderazgo, capacidades de asociación, capacidades institucionales y en la creación de resiliencia con el fin de mantener los resultados del desarrollo. El Plan Estratégico del PNUD (2018-2021) ha sido diseñado para responder a la amplia diversidad de los países a los que sirve. Esta diversidad se refleja en tres amplios contextos de desarrollo: i) Erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones; ii) Aceleración de las transformaciones estructurales y iii) Fomento de la resiliencia ante las perturbaciones y las crisis. Para responder a estas cuestiones, el PNUD ha identificado un conjunto de enfoques denominados “Signature Solutions” (Soluciones de Firma). El proyecto TRANSFORMA responde a las soluciones para el desarrollo basadas en la naturaleza. La participación del PNUD en este consorcio coincide con la misión de iniciativas del PNUD como el Programa de productos Básicos Verdes para transformar el rendimiento nacional, económico, social y medioambiental de los sectores de productos básicos agrícolas con la misión de mejorar la vida de los agricultores y sus comunidades, al tiempo que se protegen los bosques de alto valor de conservación y los ecosistemas vulnerables importantes.</p> • <u>Función/rol en el proyecto propuesto</u> <p>El PNUD ayudará a consolidar los sistemas de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de todas las acciones de mitigación para los sectores de Musáceas, Ganadería y Café en cumplimiento de las metas de la NDC de Costa Rica y del Acuerdo entre el MINAE y el MAG para la Reducción de Emisiones en el sector agropecuario (Acuerdo Agroambiental de Reducción de Emisiones). El PNUD se asegurará de que las medidas de MRV propuestas sean complementarias entre sí y coherentes con el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero. El PNUD se asegurará de que el sistema de MRV se incorpore al Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC) existente y de que se adhiera a las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y a las decisiones de la Conferencia de las Partes (COP) y de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CMA). El PNUD proporcionará asistencia técnica y asesoramiento, y el equipo asignado actuará como secretaría técnica para los debates sobre MRV y NAMA entre los sectores e instituciones mencionadas.</p> <p>Además, el PNUD continuará apoyando el actual sistema de Monitoreo de Cambio de Uso de Suelo de Paisajes Productivos (MOCUPP), una herramienta de bajo costo, metódica y estandarizada, basada en el uso de imágenes satelitales gratuitas para el monitoreo anual de los paisajes productivos para generar capas de datos de a) extensión del área total de cultivos específicos, (hasta la fecha piña, palma aceitera y pasturas) y b) la pérdida o el aumento de la cobertura arbórea anual, ya sea dentro o alrededor de las zonas de cultivo.</p> <p>El PNUD será un sub beneficiario en el marco de la subvención concedida al CATIE para las tareas mencionadas anteriormente.</p>
1.5 Estructura y gobernanza del consorcio	<p>Gestión de Proyectos (PM) La GIZ actúa como agencia líder, coordinando todo el proyecto en el país y también coordinando los productos I, IV y V, así como implementando varios paquetes de trabajo (véase el anexo 5).</p> <p>Unidad de Gestión de Proyectos (PMU) La GIZ asume las siguientes funciones de coordinación y dirección con respecto a la gestión del proyecto: (1) establecimiento de la unidad de gestión del proyecto; (2) comunicación interna y externa; (3) representación oficial del proyecto; (4) gestión administrativa y financiera de todo el proyecto, incluyendo, por ejemplo, (a) gestión de los acuerdos de subvención con los socios del consorcio y la subvención recibida por la UE; (b) gestión financiera de todo el proyecto; (c) seguimiento de todo el proyecto (indicadores del proyecto); (d) presentación de informes al BMU / ZUG y a la UE.</p> <p>Comité de Gestión de Proyectos (PMC) Los seis socios del consorcio - CATIE, CI, CRUSA, FUNBAM, GIZ y PNUD - formarán un Comité de Gestión del Proyecto (PMC), que desempeñará las siguientes funciones (1) desarrollar y adaptar una estrategia de implementación del proyecto; (2) desarrollar planes de trabajo operativos</p>

	<p>anuales; (3) establecer el presupuesto anual para todo el proyecto; (4) coordinar las acciones relacionadas con los cinco; (5) organizar reuniones periódicas para comprobar los avances, identificar los obstáculos, los retos y los problemas; (6) reunirse regularmente con los ejecutores del proyecto (trimestralmente).</p> <p>Todas las acciones importantes llevadas a cabo por el PMC, en particular la planificación operativa anual, estarán estrechamente coordinadas, a nivel político y técnico, con el MINAE, el MAG, el SINAC, el INCOPESCA, el ICAFE (Instituto Nacional del Café), CORFOGA (Corporación Nacional de Ganadería), el CNPL (Cámara Nacional de productores de Leche) y CORBANA (Corporación Bananera Nacional). Además de estas organizaciones asociadas, el personal del proyecto programará conjuntamente la ejecución de las acciones en cada producto de TRANSFORMA, que se requieran para generar el impacto esperado del proyecto.</p> <p>Ejecución de proyectos técnicos</p> <p>A nivel de ejecución, TRANSFORMA creará grupos de trabajo relacionados con los cinco productos del proyecto, que cumplirán principalmente las siguientes tareas (1) debatir y acordar enfoques innovadores; (2) desarrollar herramientas e instrumentos; (3) aplicar los planes de trabajo; (4) supervisar las cuestiones técnicas y la aplicación; (5) analizar los resultados y las repercusiones de la aplicación para una mayor adaptación de los enfoques.</p> <p>Dirección del proyecto</p> <p>Comité de Dirección del Proyecto (PSC)</p> <p>Para la dirección política y estratégica del proyecto, se creará un "Comité de Dirección del Proyecto". Los miembros del comité de dirección comprenden todas las organizaciones socias del consorcio - CATIE, CI, CRUSA, FUNBAM, GIZ y PNUD -, el socio político nacional MINAE, otros socios gubernamentales sectoriales, concretamente MAG, SINAC e INCOPESCA y BMU / ZUG, así como, en calidad de observador, la Delegación de la UE de Costa Rica. La GIZ actuará como secretaria de las reuniones del PSC.</p>
<p>2 Clasificación del proyecto</p>	
<p>2.1 Dere- chos de emisión</p>	<p>La financiación del BMU se utiliza directamente para la mitigación de los gases de efecto invernadero y/o los sumideros de carbono, que contribuirán a generar derechos de emisión, créditos de emisión o cualquier otro tipo de certificados de compensación de CO₂</p> <p>sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>De ser así, los certificados generados por el proyecto se cancelarán de forma permanente en un registro apto a favor de la Iniciativa Internacional del Clima.</p> <p>sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>2.2 Más in- forma- ción so- bre la clasifi- cación</p>	<p>¿En qué grupo o grupos de ecosistemas actúa principalmente el proyecto? (son posibles varias respuestas)</p> <p><input type="checkbox"/> Agua dulce, humedales, ríos y lagos</p> <p><input type="checkbox"/> Bosques y silvicultura</p> <p><input type="checkbox"/> Praderas, sabanas y desiertos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Océanos y costas</p> <p><input type="checkbox"/> Montañas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Terrenos agrícolas (tierras de cultivo)</p> <p><input type="checkbox"/> Otros</p> <p>Metas del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) (Metas de Aichi):</p> <p>¿A cuáles 20 metas de Aichi contribuye el proyecto? Por favor, mencione hasta un máximo de 3 objetivos a los que el proyecto contribuye principalmente³.</p> <p>El proyecto comenzará en 2021. El plazo para alcanzar las Metas de Aichi (2020) ya ha expirado. No obstante, contribuirá a las Metas de Aichi 5, 7 y 14.</p>

³ Se puede encontrar un resumen de los objetivos en el sitio web del CDB, disponible en: <http://www.cbd.int/sp/targets/>.

	Los objetivos actualizados se incluirán una vez que se defina el nuevo Marco Global de Biodiversidad Post 2020. En efecto, este proyecto será uno de los primeros en contribuir directamente a los nuevos objetivos y temas que se incluirán.
2.3 Protección medioambiental y social	<input type="checkbox"/> A – Riesgo alto <input checked="" type="checkbox"/> B – Riesgo mediano <input type="checkbox"/> C – Riesgo bajo El solicitante del proyecto está obligado a adherirse a las normas de protección ambiental y social del Fondo Verde para el Clima (Normas de Desempeño provisionales de la Corporación Financiera Internacional (IFC)). ⁴ . El cumplimiento de las normas de protección ambiental y social debe describirse en los informes anuales del proyecto. Cualquier cambio en la importancia del riesgo para cada norma de desempeño y/o la categoría de riesgo general durante la ejecución del proyecto debe ser comunicado inmediatamente.
3 Breve descripción	
3.1 Breve descripción estructurada	Costa Rica tiene objetivos ambiciosos de NDC y de desarrollo sostenible (SDG) para convertirse en una economía resiliente y carbono neutral para el año 2050. Sin embargo, hay una falta de capacidades para desarrollar e implementar eficazmente las normas de producción "verde y azul" en los sectores relevantes. Por lo tanto, TRANSFORMA apoya a Costa Rica en la implementación de estrategias de NDC y estrategias secundarias. Se apoyará (i) la facilitación de la coordinación de las partes interesadas y las instituciones, (ii) el desarrollo y la consolidación de las NAMA en el sector agrícola (café, ganado y musáceas), (iii) la conservación de la biodiversidad marino- costera, (iv) el desarrollo de cadenas de valor azules, el uso sostenible y la restauración de manglares, así como (v) la creación de mecanismos de financiación innovadores para desbloquear recursos financieros adicionales y estimular las inversiones del sector privado. Las familias de pescadores y los agricultores dedicados a la producción de café, ganado y musáceas se benefician directamente gracias a las cadenas de valor bajas en carbono y resistentes al clima. Los resultados de TRANSFORMA están contribuyendo a la resiliencia climática a largo plazo, a la sostenibilidad ecológica de ecosistemas clave, así como a la conservación de la biodiversidad, contribuyendo significativamente al plan nacional de descarbonización de Costa Rica.
4 Concepto del proyecto	
4.1 Situación inicial y retos	
4.1.1 Situación inicial en la región/países objetivo	Política climática y NDC Costa Rica ha definido NDC y SDG ambiciosos con el propósito de convertirse en una economía resiliente, inclusiva y neutra en carbono para el 2050. El compromiso político con esta agenda sigue siendo alto, incluso bajo los actuales desafíos (económicos) debido a la pandemia de COVID-19. De hecho, el gobierno costarricense considera su agenda de descarbonización y resiliencia como una pieza central para recuperarse de la crisis del COVID-19 mientras avanza hacia las metas bajo el Acuerdo de París y las SDG. El compromiso político de Costa Rica con la promoción de la agenda ambiental y climática queda ilustrado por el hecho de que el país se ha unido recientemente a la "Coalición de Alta Ambición para la Naturaleza y la Gente", cuyo objetivo es prever y gestionar eficazmente al menos el 30% de las tierras y los océanos del planeta para el 2030, reducir la presión sobre la biodiversidad para disminuir los riesgos de futuras pandemias y emergencias de salud pública, y sentar las bases de una economía global sostenible mediante la creación de empleo y el bienestar humano. Las altas ambiciones de mitigación y adaptación climática de Costa Rica la convierten en un actor climático internacional clave, líder en el continente americano y un aliado natural e importante para contribuir a las ambiciones de neutralidad climática de la UE y al nuevo Green Deal de la UE. En tiempos de cuestionamiento de las ambiciones climáticas, es de claro interés para la UE y para Alemania reforzar su alianza en materia de cambio climático con Costa Rica a nivel político y de cooperación. En Costa Rica, se prevé que para el 2070 las temperaturas aumenten entre 3 y 6 °C en comparación con las temperaturas medias registradas entre 1961 y 1990. Las estimaciones de los niveles de precipitación futuros indican que las precipitaciones podrían disminuir un 13% (escenario de emisiones B2) o incluso un 32% (escenario A2). Según cifras de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) de Costa Rica, entre 2005 y 2017, los eventos hidrometeorológicos extremos han causado daños económicos a la infraestructura, al sector de servicios y al sector productivo por un monto combinado de USD 2.210 millones. Si esta tendencia se mantiene, contabilizada desde 2006, las pérdidas pueden superar los USD 7.000 millones en 2030, y podrían alcanzar como máximo los USD 30.000 millones en 2050.

⁴ Sin embargo, la Norma de Desempeño 1 de la CFI no es aplicable en el contexto de la Iniciativa Internacional sobre el Clima.

En el caso de Costa Rica, la NDC ha fijado el límite de emisiones netas del país en 9,4 Mt de CO₂ eq. para el año 2030, lo que corresponde a una reducción del 25% de las emisiones de 2012, equivalente a una reducción de 170.500 t de GEI al año (MINAE 2015). Aunque el último inventario de emisiones (MINAE 2019) asigna un papel relativamente menor a las actividades vinculadas a la agricultura, la silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU) en comparación con otros sectores, la importancia crucial de la agricultura queda enmascarada al equilibrar las emisiones de la agricultura, estimadas en 7,2 Mt de CO₂ eq., con el secuestro de carbono en los bosques y productos forestales, estimado en 6,5 Mt de CO₂ eq.

En 2018, el sector agrícola representó el 4,1% del PIB; el 28% de las exportaciones de ese año; y el 12,5% del empleo en 2017. Los segmentos más importantes son la producción ganadera (23,1% del producto agrícola bruto en 2018), la piña (20%), el plátano (18,1%) y el café (4,8%). El aumento de la productividad puede reducir las emisiones por unidad producida, pero está limitado por el uso cada vez más ineficiente de los fertilizantes y el aumento de las presiones de plagas y enfermedades en los monocultivos de alta densidad. El sector de los servicios públicos se concentra en gran medida en los sistemas de conocimiento e innovación agrícola (especialmente los servicios de extensión agrícola), el desarrollo y mantenimiento de infraestructuras y los servicios de inspección y control.

Un acuerdo sectorial de 2018 entre el MAG y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) para reducir las emisiones del sector agropecuario incluye la meta de reducir las emisiones a un rango de 30 a 45 kilogramos de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) por unidad de PIB agropecuario para el 30. El Plan Nacional de Descarbonización establece como una de las cinco acciones prioritarias la aceleración y ampliación de las actividades de transformación de las actividades agrícolas más emisoras de GEI. Además, establece el objetivo de que para el 30 las cadenas de valor del café, la ganadería y musáceas, así como de otros productos agrícolas, utilicen tecnologías de reducción de emisiones.

Agricultura y economía azul

Todavía no se han calculado las emisiones del sector pesquero, pero se espera que su impacto sea escaso en comparación con otras industrias similares (por ejemplo, el transporte marítimo). Por otro lado, se sabe que los ecosistemas de manglares pueden secuestrar hasta 5 veces más carbono que los bosques terrestres, y a un ritmo mucho mayor. Desde 1992 hasta 2014, el país ha perdido casi 14.000 hectáreas de manglares, lo que supone aproximadamente 20 Mt de CO₂ eq.

La falta de incentivos, por ejemplo, dificulta las innovaciones azules o verdes impulsadas por el sector privado. La conciencia pública y política y el conocimiento de la disociación del crecimiento económico de la explotación de los recursos biológicos marinos y terrestres siguen siendo escasos. También son limitadas la capacidad y la comprensión para desarrollar soluciones adecuadas e innovadoras con los productores, los proveedores, la industria de transformación y los consumidores. Las prácticas de producción y las cadenas de suministro comunes y tradicionales no están adaptadas a las normas "verdes y/o azules". La transición a las cadenas de valor sostenibles podría ser costosa y los recursos financieros siguen siendo muy escasos. También es necesario crear capacidades dentro de las instituciones pertinentes y los sectores de producción sobre cómo establecer un sistema sólido de MRV, que apoye la aplicación de estrategias de NDC bajas en carbono y azules.

Las mayores repercusiones negativas del cambio climático afectan a los grupos vulnerables, como las mujeres, los niños y las personas en situación de extrema pobreza o bajo condiciones legales inseguras. Hay varias evaluaciones de vulnerabilidad en los sectores de la agricultura, la biodiversidad, las infraestructuras, la seguridad alimentaria, los recursos de agua dulce y el litoral. Las poblaciones indígenas y afrodescendientes son pequeñas minorías en algunas regiones del país, en particular en la costa del Caribe o cerca de ella. En algunos casos, aún no han logrado obtener títulos de propiedad. Este es también el caso de las mujeres, lo que las hace muy vulnerables a los efectos del cambio climático. Los migrantes laborales en condiciones legales inseguras son otro grupo social vulnerable.

Marco legal y estratégico

Costa Rica cuenta con un marco político bien desarrollado para abordar los principales retos relacionados con el cambio climático.

El marco legal lo proporciona la Ley orgánica del ambiente (Ley 7554). El país ha elaborado un Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050, ha actualizado su NDC en diciembre de 2020

y ha desarrollado una Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2018-2030, un Plan de Territorios Resilientes ante el Cambio Climático, un Programa País Carbono Neutralidad, un Plan Nacional de Desarrollo de la Pesca y de la Acuicultura de Costa Rica, una Estrategia Nacional de Bioeconomía 2020-2030, así como una Agenda Agroambiental.

El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP) considera la adaptación al cambio climático y se basa en los SDG. En 2016, Costa Rica fue el primer país que firmó un acuerdo nacional sobre los SDG (Pacto Nacional por los Objetivos de Desarrollo Sostenible). El país ha desarrollado indicadores nacionales de SDG y ha establecido un sistema nacional de SDG: <http://ods.cr/ods-en-costa-rica/quienes-somos-y-como-nos-organizamos>.

El enfoque de Costa Rica en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad está integrado en una Estrategia Nacional de Biodiversidad 2016-2025.

Durante los últimos 30 años, Costa Rica ha logrado revertir la deforestación masiva como uno de los efectos negativos del modelo agroexportador, aumentando la cobertura forestal desde un mínimo histórico del 26% al 52% en 2018. Para lograr este cambio, el país desarrolló varias estrategias que incluyen: la creación del SINAC, que cubre el 26,5% del territorio nacional, el establecimiento del Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) para el mantenimiento de los bosques y para el establecimiento de árboles en sistemas agroforestales a través de FONAFIFO, así como la creación de la Red de Corredores Biológicos como estructuras de gobernanza territorial.

Con respecto al "sector azul", Costa Rica está desarrollando varios instrumentos y medios para abordar los desafíos, como la creación de la "Comisión de Gobernanza de los Océanos" integrada por todos los ministerios con responsabilidades sobre la gestión, la conservación y el uso sostenible de los océanos. En septiembre de 2019, el presidente de Costa Rica llamó a la consolidación de una Coalición de Alta Ambición de naciones para avanzar en un Acuerdo por la Naturaleza que tendrá como objetivo la protección del 30% del planeta para el 2030.

Desde mediados de 2020, el Viceministerio de Aguas y Océanos trabaja en la adaptación y oficialización de la metodología de Planificación Espacial Marina (PEM) de Costa Rica. El país también ha reconocido la necesidad de consolidar una estrategia de "Economía Azul" que englobe un plan de acción de "Carbono Azul", para crear y fortalecer un desarrollo sostenible inclusivo basado en los océanos, avanzando hacia el logro de los compromisos climáticos.

Las políticas y estrategias agrícolas y medioambientales mencionadas anteriormente reflejan el claro compromiso del sector público de avanzar hacia la descarbonización, los sistemas de producción que incluyen patrones ecológicos, una mayor sostenibilidad y la conservación de los recursos naturales. Del mismo modo, el sector privado y el mundo académico han comenzado a adoptar estos temas con creciente interés e intensidad. Dados estos avances, el sector AFOLU en Costa Rica se encuentra en una posición única para convertirse en un modelo regional para desarrollar e implementar soluciones efectivas basadas en la naturaleza (NBS) para la mitigación y adaptación al cambio climático. Costa Rica ya es reconocida como pionera a nivel mundial en la agricultura climáticamente inteligente para la seguridad alimentaria (por ejemplo, la agricultura y la ganadería de bajo carbono) y como fuente de divisas para Costa Rica (por ejemplo, las exportaciones de café de bajo carbono y de especialidad).

Como se destaca en la Ruta de Recuperación Económica COVID-19, una de las principales prioridades de Costa Rica en sus esfuerzos de recuperación verde es promover la transformación hacia una agricultura climáticamente inteligente que abarque modelos de producción bajos en carbono y resilientes, soluciones basadas en la naturaleza para la seguridad alimentaria y la aplicación de innovaciones tecnológicas como la agricultura de precisión.

A nivel de políticas, Costa Rica ha firmado los convenios internacionales pertinentes sobre equidad de género y derechos humanos. En algunos aspectos, Costa Rica es incluso pionera, por ejemplo, en el Compromiso de Ginebra. Costa Rica ha incluido al menos las dimensiones de género en la mayoría de sus principales políticas ambientales, como las NDC, la política nacional de adaptación, la política nacional de descarbonización, la política nacional de gestión de riesgos, así como las políticas nacionales sectoriales para la agricultura y la ganadería y para el desarrollo de los territorios rurales. Esta última también se centra en los jóvenes. Sin embargo, las minorías, como los indígenas y los afrodescendientes, así como los migrantes, están menos considerados y son menos visibles en las políticas nacionales. Esto es evidente en las estrategias específicas de cultivos (Estrategia nacional de café bajo en emisiones y resiliente al cambio climático, Lineamientos para el Diseño de NAMA Musáceas o la Estrategia para la Ganadería baja en Carbono en Costa Rica) que no contienen ninguna referencia al género. También se identifican deficiencias en la aplicación de estas políticas, especialmente a nivel local.

Para ayudar a alcanzar esos objetivos ambiciosos, el país necesita un marco institucional, legal y financiero que permita la transformación hacia la agricultura baja en carbono y las vías de la economía azul, incluyendo las dimensiones sociales y de derechos humanos. A pesar de los avances mencionados, siguen existiendo muchos retos. Hay una brecha en la aplicación de la política nacional de adaptación y de las acciones a nivel local, por ejemplo, los procesos de planificación local y de asignación presupuestaria no incorporan medidas de adaptación y, en general, las autoridades locales tienen un conocimiento limitado de la comprensión y la adaptación al cambio climático. También hay cuestiones por resolver en torno a la coordinación intersectorial, las acciones y la inversión para promover usos competitivos de la tierra que contribuyan a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, el suelo, el agua y el océano, así como las acciones para ayudar al desarrollo de un enfoque inclusivo de la economía azul, sin debilitar los sistemas de subsistencia de los grupos vulnerables.

El MINAE es responsable del diseño e implementación de las políticas de cambio climático, a través de su DCC. Las acciones relacionadas con las prácticas agrícolas en el paisaje deben ser coordinadas con el MAG y sus oficinas locales. Las contribuciones y la alineación con las políticas nacionales de desarrollo, así como con los compromisos en materia de derechos humanos, se coordinarán a través del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

Las tres cadenas de valor agrícolas que serán apoyadas por TRANSFORMA están sólidamente representadas y guiadas por organizaciones sectoriales ampliamente respetadas desde hace tiempo. Estas son: el ICAFE que lidera el sector del café, dos cámaras para el sector ganadero (CORFOGA para la producción de carne y CNPL para la producción de leche), y CORBANA como líder para la producción y comercio de musáceas.

INCOPECA es un instituto descentralizado, adscrito al MAG, que gestiona, regula y promueve el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas y la investigación. También trabaja en la conservación y el uso sostenible de los recursos biológicos de los mares y la acuicultura. El SINAC, dependiente del MINAE, es la institución responsable del Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica, que gestiona de forma integral la conservación y el manejo sostenible de la vida silvestre, los recursos forestales, las áreas protegidas, las cuencas hidrográficas y los sistemas hídricos, junto con los actores de la sociedad civil.

Financiación

En lo que respecta a la financiación ambiental, el país se enfrenta a importantes retos para establecer mecanismos eficaces de apoyo a los sectores productivos. La falta de información unificada, en combinación con la desarticulación institucional con y entre los actores productivos; así como el bajo nivel de los procesos de monitoreo, medición, reporte y verificación son las principales barreras para la generación de planes de inversión para la transformación productiva a escala nacional. Es necesario que actores como el gobierno nacional, la banca comercial, las cámaras de productores y los actores industriales discutan y coordinen efectivamente las condiciones de financiamiento existentes, eviten duplicidades y, en la medida de lo posible, promuevan la interacción y alineación de los recursos disponibles dentro del propio país, desarrollando una agenda conjunta para fortalecer las cadenas de valor agropecuarias y pesqueras seleccionadas.

Aquellos productores que puedan presentar una garantía real tendrán acceso a la financiación. El resto de los actores deben lidiar con incentivos y subsidios que, en su mayoría, no son sostenibles.

Necesidades actuales del grupo objetivo

Las familias de pescadores requieren el desarrollo de capacidades y el apoyo en el establecimiento de la cadena de valor y el acceso a los mercados de los productos de la pesca y la acuicultura sostenibles. En caso de que las protecciones limiten su opción de subsistencia, se necesita apoyo para el desarrollo de acuerdos apropiados y se necesitan oportunidades alternativas.

Los agricultores (café, productos lácteos y musáceas) y los ganaderos necesitan apoyo para el desarrollo de capacidades para prácticas bajas en carbono y resistentes al clima que permitan el acceso a los mercados "verdes". Los esquemas de derecho a la tierra y las condiciones de la mano de obra rural se considerarán en consecuencia.

Asociaciones de productores: las cámaras, cooperativas y empresas del subsector privado reciben apoyo tanto en el desarrollo de capacidades de buenas prácticas agrícolas y de fabricación como en la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono para aumentar su acceso a nuevos mercados y a la creación de nuevos empleos verdes para las pequeñas y medianas empresas (PYME).

	<p>Cámaras de productores (ICAFE, CORFOGA, CNPL, CORBANA): necesitan medidas de desarrollo de capacidades para supervisar el rendimiento del sector en lo que respecta a la reducción de las emisiones de GEI y la aplicación de la NAMA.</p> <p>Instituciones de investigación: el Centro de Investigaciones Marinas de la Universidad de Costa Rica (UCR) (CIMAR-UCR), el CATIE, la Universidad EARTH, y socios de investigación especializados requieren apoyo para el desarrollo de estrategias de conservación y gestión basadas en datos, así como sistemas de monitoreo (MRV); que incluyan género (esto en cooperación con el Centro de Investigación de Estudios de Género CIEM-UCR).</p> <p>Sector público y gobierno: los responsables de la toma de decisiones y el personal técnico a nivel político y sectorial (MINAE, MAG, Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA), SINAC, INCOPESCA) requieren apoyo para mejorar sus capacidades para dirigir, implementar y monitorear las vías de desarrollo, teniendo en cuenta sus dimensiones sociales y de derechos humanos.</p> <p>Entidades de financiación como FUNBAM y FONAFIFO reciben apoyo para el desarrollo de la capacidad de formación de esquemas de financiación innovadores y potencialmente resistentes al clima para fomentar la transición a un desarrollo económico bajo en carbono y azul.</p>
--	---

<p>4.1.2 Integración del proyecto en las estrategias del país objetivo</p>	<p>Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública</p> <p>TRANSFORMA contribuye a la consecución de los objetivos fijados en el PNDIP relacionados con la política nacional de descarbonización: agricultura, pesca y desarrollo rural sostenibles; objetivo 1: 1.773 fincas aplicando el modelo NAMA; objetivo 2: 320 sistemas de producción con actividad agrícola bajo el modelo de producción ecológica sostenible (PNDIP, página 97).</p> <p>NDC</p> <p>El proyecto también contribuye a la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, 2020), en particular a las metas establecidas para el sector agrícola (7. Agropecuario, página 34 y siguientes) - meta 7.1: "Para el 2030, las cadenas de valor del café, la ganadería, la caña de azúcar, el arroz y las musáceas, aplicarán sistemas de producción con bajas emisiones de GEI y que incorporen medidas de adaptación y resiliencia tanto en la fase de explotación como en la de transformación, y para el sector de "océanos, recursos hídricos y biodiversidad azul (9. Océanos, recursos hídricos y biodiversidad azul, página 41 ff) - meta 9.4: "durante el periodo de implementación de esta contribución, Costa Rica se compromete a una mayor protección y conservación de los ecosistemas de carbono azul existentes" y la meta 9.6: "Costa Rica se asegurará de que las áreas de humedales costeros sean gestionadas y monitoreadas de manera efectiva, y continuará desarrollando mecanismos para continuar con el uso comunitario sostenible de las áreas de manglares clave para los medios de vida locales y la sostenibilidad" y contribuye a la meta 9.5: "proteger y conservar el 100% de los humedales". La consecución del objetivo 7.1 del Plan Nacional de Descarbonización será apoyada por el proyecto a través de un mayor desarrollo de la NAMA relacionada con el musáceo, la ganadería y el café hacia una producción baja en carbono en el marco del resultado II. Los objetivos 9.4 y 9.6 serán apoyados por acciones relacionadas con la conservación de los manglares, la planificación espacial marina y costera, y el desarrollo de cadenas de valor azules sostenibles en la pesca y la acuicultura en el marco del producto III.</p> <p>Política de adaptación</p> <p>En el caso de la economía azul, TRANSFORMA apoyará los seis ejes de la Política Nacional de Adaptación; principalmente los que buscan (i) fortalecer el conocimiento sobre la gestión del cambio climático, los servicios climáticos y el desarrollo de capacidades locales e institucionales; (ii) fomentar la resiliencia de los sistemas humanos y naturales a través, de la planificación marina y costera; (iii) gestionar la biodiversidad, los ecosistemas y los espacios marinos y costeros para la adaptación; y (iv) sistemas de producción eco-competitivos adaptados.</p> <p>Al promover tres NAMA, el proyecto también apoyará el Plan Nacional de Adaptación con énfasis en el eje 1 (Generación y gestión del conocimiento), el eje 3 (Gestión de la biodiversidad, los ecosistemas y las cuencas hidrográficas para una mayor adaptación), el eje 5 (Agroecosistemas adaptados) y el eje 6 (Financiación climática).</p>
--	--

Plan de descarbonización

TRANSFORMA apoya firmemente la implementación de la Estrategia Nacional de Descarbonización, específicamente a las siguientes líneas de acción (ejes)

- Eje 8 - fomentar sistemas agroalimentarios altamente eficientes que generen bienes bajos en carbono para la exportación y el consumo local.
- Eje 9 - consolidación de un modelo ganadero eco competitivo basado en la eficiencia productiva y la reducción de gases de efecto invernadero.
- Eje 10 - consolidación de un modelo de gestión de los territorios rurales, urbanos y costeros que facilite la protección de la biodiversidad, el incremento y mantenimiento de la cubierta forestal y los servicios ecosistémicos basados en soluciones basadas en la naturaleza.

Plan Nacional para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura

TRANSFORMA apoyará la implementación del Plan Nacional para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura a través de sus acciones para promover la productividad, la competitividad y la distribución de los beneficios de la pesca y la acuicultura sostenibles. El proyecto también apoyará el plan incentivando el desarrollo de proyectos de mejora de la pesca y la acuicultura sostenibles y mediante la consolidación de las normas de sostenibilidad y las cadenas de valor azules de determinadas especies de pescado y marisco.

El proyecto se centra en la conservación de la biodiversidad costera y marina a través de las acciones del producto III y también en la mejora de la biodiversidad en los sistemas de producción agrícola de musáceas, ganado y café, abordados en el producto II. Con estas acciones, TRANSFORMA contribuye a la consecución de las metas establecidas en la Estrategia Nacional de Biodiversidad, en particular el objetivo 4.4.3. "Regularización del Patrimonio Natural del Estado y la planificación espacial territorial y marina" y 4.4.4 "Paisajes sostenibles e inclusivos".

Costa Rica está construyendo actualmente su estrategia nacional de economía azul, buscando inversiones sostenibles en el uso responsable de los recursos marino-costeros para garantizar beneficios directos para las comunidades costeras y el bienestar nacional, incluyendo la seguridad alimentaria, la protección, la recuperación económica y el crecimiento, al tiempo que aumenta la salud y la resiliencia de la biodiversidad marina y los ecosistemas. TRANSFORMA trabajará con un enfoque integrado creando un contexto gestionado en el que se fomenten las cadenas de valor azules, se invierta en tecnologías sostenibles y se creen instrumentos de conservación para apoyar los objetivos nacionales de la economía azul.

Agenda Agroambiental

La Agenda Agroambiental tiene como objetivo transformar las actividades productivas (principalmente en el interior) hacia otras más resilientes y menos intensivas en carbono. El eje 3 se centra en la gestión integral de los territorios marino-costeros, lo que está directamente relacionado con todos los paquetes de trabajo del resultado III de TRANSFORMA. Asimismo, el eje 6 "Gestión del riesgo asociado al cambio climático" está estrechamente relacionado con el objetivo del resultado III del proyecto "mejorar los medios de vida de las comunidades costeras". Por último, el eje 8 se refiere a la articulación sectorial e intersectorial entre las instituciones de medio ambiente, energía, mares y planificación territorial, agricultura y desarrollo rural, y el sector privado. El resultado III de TRANSFORMA busca equilibrar la producción (indicador 2 - cadenas de valor) y la conservación (indicador 3 - restauración y uso sostenible de los manglares).

El apoyo de TRANSFORMA a las tres NAMAs beneficiará directamente a 4 de los 8 ejes de la Agenda Agroambiental. Estos son: el eje 4 (Uso, protección y conservación de la biodiversidad y gestión de los bosques en paisajes productivos), el eje 5 (Agricultura climáticamente inteligente), el eje 6 (Gestión del riesgo de cambio climático) y el eje 7 (Financiación de la agroforestería y de la producción sostenible y ecológica). El desarrollo y la aplicación de las GAP y los PGE que combinan la mitigación y la adaptación generarán beneficios directos para estos ejes.

Estrategia Nacional de Bioeconomía

Los cuatro principios de la Estrategia Nacional de Bioeconomía están alineados con la economía azul: (i) inclusión social (género y juventud, pueblos indígenas, desarrollo regional); (ii) valor añadido, diversificación, sofisticación productiva y creación de empleos verdes; (iii) desarrollo sostenible; y (iv) acción climática basada en la naturaleza. El proyecto se centra en mejorar los medios de vida de las comunidades costeras mediante la conservación, la gestión sostenible y las cadenas de valor "azules".

	<p>El marco político de Costa Rica ha incorporado la perspectiva de género y considera en parte las situaciones específicas de las minorías.</p> <p>Costa Rica podrá utilizar los resultados del proyecto en futuros procesos de planificación nacional y en la configuración de la agenda internacional.</p> <p>El apoyo de TRANSFORMA para promover e implementar las tres NAMA agrícolas también contribuirá con mejoras técnicas y metodológicas para el monitoreo efectivo en tiempo de las acciones relevantes para la mitigación, las cuales deben ser capaces de abordar las necesidades de documentación específicas de la cadena de valor, asegurando al mismo tiempo que los datos sean totalmente compatibles con el marco nacional para la representación y verificación internacional. Además, se espera que el intercambio y la colaboración entre las tres diferentes NAMA permita contribuir significativamente a preparar el sistema nacional de MRV para añadir otras NAMA en el futuro.</p>
<p>4.2 Objetivos y resultados del proyecto</p>	
<p>4.2.1 Grupo Objetivo</p>	<p>Las comunidades pesqueras, al igual que muchas comunidades costeras, dependen en gran medida de los recursos naturales (en términos de pesca o de extracción de recursos del manglar). Estas actividades generalmente implican la participación de las familias, y el apoyo entre los diferentes miembros locales a través de pequeñas organizaciones. En cuanto a las zonas de pesca o de extracción, están asociadas a áreas marinas protegidas o a sus alrededores, a zonas de pesca responsable o a lugares de gran biodiversidad y concentración de recursos, como el Golfo de Nicoya o el Golfo Dulce. Estas comunidades se benefician de la conservación de la biodiversidad marina, de la pesca sostenible y de las prácticas de acuicultura, así como del desarrollo de la cadena de valor azul y de los medios de vida alternativos vinculados a la restauración y conservación del ecosistema de manglares.</p> <p>Los grupos destinatarios de las tres NAMA agrícolas del producto II incluyen un amplio espectro de productores de diferentes tamaños de fincas, capacidades económicas, nivel educativo y grupos étnicos. En el caso del café, la mayoría son medianos o pequeños productores con, por lo general, entre 2 y 3 hectáreas de café, en raros casos hasta 5 hectáreas. Las plantas de procesamiento objetivo consisten principalmente en pequeñas instalaciones familiares o comunitarias con una capacidad de procesamiento típica que oscila entre unos cientos y unos pocos miles de sacos de 46 kg de café. El ámbito geográfico incluye todas las zonas cafeteras del país.</p> <p>En cuanto a las fincas ganaderas, existen unas 37.000 unidades, de las cuales el 52% corresponden a la producción de carne, el 31% a la de doble propósito (leche + carne) y el 16% a la de leche. La mayoría de las fincas (57%) tienen un tamaño de entre 5 y 50 ha. La principal cubierta vegetal de estas fincas son los pastos (68%), seguidos de los bosques (25%). Hay una gran planta de procesamiento de leche que procesa el 70% de la leche y aproximadamente 130 pequeñas y medianas. En el caso de la carne de vacuno, hay 21 mataderos, de los cuales 7 urbanos (región central) procesan el 80% de los animales y 14 rurales (lejos de la región central) procesan el 20% restante. Las regiones piloto, así como el grupo de productores y plantas de procesamiento serán definidos de acuerdo a la estrategia de escalamiento de la NAMA y al presupuesto asignado.</p> <p>Los productores de banano y plátano incluyen dos tipos: los grandes productores dedicados principalmente a la producción de banano de exportación, y los pequeños productores que producen banano de cocina y banano especial para los mercados locales. Este último grupo incluye a los productores indígenas de la provincia de Talamanca, en el sureste de Costa Rica. El NAMA Musáceas dará prioridad a la producción de banano y plátano en las tierras bajas del Caribe, pero también puede incluir otras regiones, dependiendo de la disponibilidad de apoyo técnico y financiero. La producción de banano para la exportación se concentra en 164 fincas de 70 productores independientes y cuatro empresas exportadoras transnacionales. Alrededor del 64% del banano se produce, procesa y empaca en los municipios de Matina, Siquirres y Pococí de la provincia de Limón.</p> <p>La producción de "otras musáceas", principalmente plátano y bananos especiales (por ejemplo, bananitos), se distribuye por todo el territorio nacional con una superficie de aproximadamente 15.000 ha. No hay un número definitivo de agricultores reportados para la categoría "otras Musáceas", cifra que debe ser establecida. Los nichos de mercado del plátano son el consumo en fresco (alrededor del 40%), la agroindustria (mercado nacional e internacional, 50% +), y la exportación como fruta fresca (menos del 10%). En cuanto a los procesos de transformación y envasado, el proyecto se dirige principalmente a la categoría de "otras musáceas" (principalmente plátano) y a pequeñas plantas de procesamiento artesanales distribuidas por todas las zonas de producción. En el caso de los bananos para la exportación, TRANSFORMA trabajará con procesadores independientes (selección, envasado) situados en las principales zonas de producción de bananos. El número objetivo</p>

	<p>se determinará cuando se formule la NAMA. Asociaciones de productores: las cámaras del subsector privado, las cooperativas, las empresas adoptan tecnologías bajas en carbono y tienen un mayor acceso a nuevos mercados, las PYMES crearán nuevos empleos verdes.</p> <p>Las cámaras de productores (ICAFE, CORFOGA, CNPL, CORBANA): mejoran sus capacidades y el desempeño del sector con respecto a la disminución de las emisiones de GEI, el aumento del secuestro de carbono y la promoción de la adaptación al cambio climático. Instituciones de investigación: (i.e. CIMAR-UCR, CATIE, EARTH, y socios de investigación especializados) proporcionarán datos para desarrollar estrategias de conservación y gestión, así como sistemas de seguimiento para las necesidades del sistema nacional de MRV y para documentar la presencia de árboles y bosques en o alrededor de las fincas.</p> <p>Sector público y gobierno: los responsables de la toma de decisiones y el personal técnico a nivel político y sectorial (MINAE, MAG, INTA, SINAC, INCOPESCA) mejoran las competencias para dirigir, implementar y supervisar las vías de desarrollo.</p> <p>Entidades de financiación: (FUNBAM, FONAFIFO) mejoran sus capacidades para gestionar y apalancar la financiación nacional e internacional y para desarrollar y proporcionar financiación innovadora resistente al clima a los grupos objetivo del proyecto.</p> <p>El proyecto promoverá la igualdad de género mediante, entre otras, las siguientes medidas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar un microanálisis en cada región de intervención para recopilar los datos necesarios para la evaluación de las relaciones de género con respecto a las actividades económicas, ya sea en la economía verde o azul. -Diseñar medidas específicas a nivel local que permitan la plena participación de mujeres y hombres por igual, teniendo en cuenta los factores que dificultan la participación, como la desigualdad en los regímenes de tenencia de la tierra, la desigualdad en la carga de trabajo, los diferentes estilos de comunicación, las desventajas en la toma de decisiones, etc. -Integrar la perspectiva de género en la planificación, la ejecución y el seguimiento para ser conscientes de los resultados específicos para grupos concretos, incluidos los resultados no deseados (negativos) en las relaciones entre los géneros. -Transversalizar el género con categorías sociales como la etnia (indígena y afrodescendiente), así como la social (migrantes) y socioeconómica (pobreza) en relación con la interseccionalidad. -Aplicar capacitaciones y actividades de sensibilización para todos los equipos técnicos participantes. -Establecer cooperación con expertos e instituciones expertas en materia de género y minorías. -Involucrar a los órganos de consulta indígenas y a las organizaciones (locales), incluidas las organizaciones de mujeres, que a menudo tienen una forma más informal. -Dirigirse a ámbitos económicos específicos de las mujeres sobre la agricultura, la pesca y el procesamiento de la cadena de valor respectiva.
4.2.2 Impactos (resultados a largo plazo)	<p>A largo plazo, se espera que TRANSFORMA haya contribuido a que Costa Rica alcance sus objetivos de ser un país de emisiones netas cero para el año 2050, tal y como se establece en el Plan Nacional de Descarbonización del país y en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, 12/2020). Así, el proyecto contribuirá a generar los siguientes impactos concretos en términos de adaptación y mitigación del cambio climático y de conservación de la biodiversidad:</p> <p>Al proporcionar apoyo estratégico para la evolución y aplicación de las tres NA-MA agrícolas, TRANSFORMA contribuirá significativamente a mejorar la resiliencia climática y la sostenibilidad a largo plazo de los tres sectores, generando al mismo tiempo beneficios ambientales y socioeconómicos. La adopción generalizada de las GAP y las BPF reducirá la huella ambiental a lo largo de las cadenas de valor, lo que se reflejará en la reducción de las emisiones por unidad producida, así como en el aumento del secuestro de carbono al promover la incorporación de árboles de alto valor ecológico en los sistemas de producción. Esto último generará grandes beneficios para la conservación de la biodiversidad a nivel local y de paisaje. Además, el fomento de las GAP contribuirá a reducir la polución y la sedimentación de los estuarios y deltas fluviales, lo que a su vez beneficia la protección de los ecosistemas costeros y marinos, en particular los manglares y las riberas.</p> <p>Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se reducirán significativamente en el sector ganadero y en el sector del café. Para el sector de las musáceas no existe una línea de base que permita definir los valores objetivo. Las medidas de conservación de los recursos costeros y marinos, así como las medidas específicas en los sistemas de producción agrícola, como, por ejemplo, la plantación de árboles en las plantaciones de café y en los pastos o el mantenimiento de la vegetación natural a lo largo de los cursos de agua dentro de los cultivos agrícolas, contribuirán a mantener</p>

	<p>y mejorar la biodiversidad en los ecosistemas naturales y artificiales. Estas medidas contribuirán a alcanzar las Metas de Aichi 5, 7 y 14.</p> <p>La provisión asegurada de servicios de los ecosistemas, como por ejemplo, agua potable y agua para riego, equilibrando el clima local (temperaturas, humedad del aire y del suelo), mejora la resiliencia de las comunidades y las empresas frente a las sequías y los fenómenos meteorológicos extremos, aumentando la seguridad alimentaria así como las opciones de subsistencia de las poblaciones locales.</p> <p>Una información y un seguimiento reforzados y con base científica de los recursos marinos, del estado de los ecosistemas clave y de los marcos normativos/políticos basados en el clima permiten una gestión adaptativa de la pesca y la acuicultura y hacen que estos sectores y la biodiversidad marina sean más resistentes a los impactos negativos del cambio climático.</p> <p>La gestión sostenible y participativa de la pesca y la mejora de las poblaciones de peces y mariscos beneficiará a las comunidades costeras dependientes de los recursos marinos y costeros y reducirá su vulnerabilidad al cambio climático.</p> <p>La información específica, la mejora de la gestión del conocimiento y las medidas de desarrollo de capacidades a medida aumentan la concienciación y el conocimiento de los productores y otros actores de las cadenas de valor agrícolas y azules sobre los impactos del cambio climático en los sistemas de producción agrícola, la pesca y la acuicultura y las industrias de transformación relacionadas.</p> <p>Las comunidades locales se beneficiarán del desarrollo de modelos empresariales sostenibles en las cadenas de valor agrícolas y azules que fortalezcan las economías locales y los medios de vida equitativos y socialmente responsables, así como el reparto justo entre géneros y minorías.</p> <p>La protección de los ecosistemas esenciales y de las zonas de pesca ahorra costes sociales elevados. Las medidas apoyadas por el proyecto fomentarán el compromiso del sector privado con la producción y el procesamiento con bajas emisiones de carbono. Algunas medidas se aplicarán a través de Asociaciones de Desarrollo entre el sector público y el privado, fomentando el compromiso del sector privado para invertir en futuros mercados sostenibles, como los productos de las cadenas de valor azules sostenibles (pescado, cangrejos) que reconocen el compromiso de las comunidades como valor añadido, o la producción de carne/carne de vacuno y leche sin deforestación, por ejemplo.</p> <p>El diálogo interministerial en el que participan el MINAE y el MAG, así como las instituciones asociadas SINAC e INCOPESCA, influye positivamente en la interacción entre los niveles nacional y subnacional, mejorando la gobernanza en Costa Rica. Las mujeres y los hombres se beneficiarán por igual de las actividades del proyecto.</p> <p>TRANSFORMA contribuirá directamente a la consecución de los ODS 12 (Consumo y Producción Responsables), 13 (Acción por el Clima), 14 (Vida bajo el Agua) y 15 (Vida en la Tierra), siguiendo también el 5 (Igualdad de Género y Empoderamiento de Mujeres y Niñas) e indirectamente, el proyecto apoya el ODS 1 (Fin de la Pobreza), el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) y el ODS 17 (Alianzas).</p>
<p>4.2.3 Esquema de la cadena de resultados en la que se basa la propuesta de proyecto</p>	<p>Costa Rica será un país libre de emisiones en 2050 mediante las contribuciones del sector agrícola, las cadenas de valor azules sostenibles y la conservación de los ecosistemas costeros y marinos (impactos).</p> <p>Las actividades del proyecto contribuirán a: (I) a través de las contribuciones del sector agrícola, las cadenas de valor azules sostenibles y la conservación de los ecosistemas costeros y marinos, Costa Rica será un país libre de emisiones en 2050; (II) la conservación y la gestión eficaz de 2000 km² de recursos marinos y costeros, la mejora de las poblaciones de peces, la implementación de las NAMA seleccionadas y el aumento de la financiación de los sistemas de producción azules y bajos en carbono mejoran significativamente la prestación de servicios de los ecosistemas; (III) el suministro garantizado de servicios de los ecosistemas, como por ejemplo, agua potable y agua para el riego, equilibrando el clima local (temperaturas, humedad del aire y del suelo), mejora la resiliencia y la adaptación de las comunidades y las empresas a la sequía y a los fenómenos meteorológicos extremos, aumentando la seguridad alimentaria y las opciones de subsistencia de las poblaciones locales. Para lograr estos impactos, TRANSFORMA apoyará a los actores clave en los sectores relevantes para cambiar sus sistemas de producción hacia modelos de producción bajos en carbono y resilientes al clima, contribuyendo a lograr la NDC de Costa Rica y su Plan de Descarbonización (resultado).</p>

Costa Rica tiene un marco institucional y político bien desarrollado y también acciones iniciadas para abordar los principales desafíos relacionados con el cambio climático en general y para reducir las emisiones de GEI en particular. TRANSFORMA apoyará al gobierno y a los actores del sector privado en el desarrollo de los procesos en curso y en llenar algunos vacíos que aún existen.

Por lo tanto, mediante las acciones planificadas en el marco del producto I, TRANSFORMA apoyará al gobierno de Costa Rica en el desarrollo o fortalecimiento de las políticas nacionales cruciales para la promoción de las cadenas de valor agrícolas y azules, bajas en carbono. En lo que respecta a los recursos costeros y marinos, es necesario desarrollar una "Política Nacional de Economía Azul", así como "Normas Azules" adecuadas, por ejemplo. El proyecto también apoyará al MINAE y al MAG en el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza existentes para las vías de desarrollo bajas en carbono y resilientes. Esto se refiere, por ejemplo, a la Plataforma Agroambiental, a las mesas redondas nacionales y subnacionales de NAMA, a la Unidad de Gobernanza Marina (Comisión Marina), para la gobernanza efectiva de los procesos de economía azul y la implementación de NAMA. Por lo tanto, el producto I es un producto transversal, que mejora las condiciones marco de importancia fundamental para los productos II, III y IV.

El producto II apoyará tres NAMA agrícolas para promover el desarrollo y la implementación de prácticas bajas en carbono y resistentes al clima en la producción y el procesamiento. Comprende la NAMA café, que es la NAMA más avanzada y que ya se encuentra en plena implementación, la NAMA ganadería (incluyendo la producción de carne de vacuno y leche), que se encuentra en una fase intermedia, lista para ser implementada, y la NAMA Musáceas que aún se encuentra en una fase temprana de desarrollo. TRANSFORMA apoyará el proceso de implementación de la NAMA de acuerdo a las necesidades y potencialidades individuales de cada NAMA con respecto a (I) el fortalecimiento de la gobernanza y la gestión del conocimiento; (II) la promoción de prácticas bajas en carbono y resilientes; (III) el desarrollo y la promoción de nuevos productos certificados en los mercados verdes; (IV) el apoyo a la financiación innovadora y (V) la mejora de los sistemas MRV específicos de las NAMA, teniendo en cuenta su plena compatibilidad con el sistema de información nacional. La aplicación de las GAP y los GMP se financiará o cofinanciará con el resultado IV. El acceso a los mercados nacionales e internacionales de productos bajos en carbono y libres de deforestación relacionados con las cadenas de valor del café, la carne de vacuno, los productos lácteos y las musáceas motivará a los productores y procesadores a invertir en Buenas Prácticas Agrícolas (GAP) y Buenas Prácticas de Manufactura (GMP).

El objetivo del producto III es mejorar los medios de vida de las comunidades costeras mediante la mejora de la gestión de los recursos costeros y marinos, la promoción de las cadenas de valor azules y la conservación y gestión sostenible de manglares. TRANSFORMA apoyará los procesos de planificación espacial para permitir la consolidación de las herramientas de gestión para la conservación efectiva, la gestión y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros por parte de los actores locales y las autoridades gubernamentales nacionales. Se reforzará a los actores clave dentro de las cadenas de valor azules del sector pesquero o de la acuicultura para transformar las cadenas de valor y convertirlas en cadenas bajas en carbono. Se apoyará el mantenimiento de los ecosistemas de manglares mediante la aplicación de mecanismos de conservación, gestión y uso sostenible, incluida la restauración del ecosistema..

De este modo, los manglares cumplirán funciones cruciales para los medios de vida locales resistentes a la mitigación del clima. La financiación para promover las cadenas de valor con bajas emisiones de carbono y la conservación de los manglares se proporcionará a través del producto IV de este proyecto. El producto III apoyará técnicamente el desarrollo de estos mecanismos financieros en el marco del producto IV.

La financiación es fundamental para llevar a cabo acciones sobre el terreno. En el marco del producto IV se mejorarán las líneas de financiación (existentes) o se desarrollarán (nuevas), que financiarán las prácticas bajas en carbono y de mejora de la resiliencia relacionadas con las tres NAMA agrícolas del producto II y las cadenas de valor azules y la conservación de los manglares del producto III. Con la financiación de la UE, se lanzarán concursos de ideas centrados en proyectos innovadores de producción y transformación agrícola, con el fin de ampliar y fomentar la aplicación dinámica y a corto plazo sobre el terreno. Se adaptarán los incentivos económicos y no económicos de los planes estatales y se reforzarán los mecanismos de mercado que puedan facilitar el acceso a los incentivos. Para ello, se reforzará la FUNBAM para que se convierta en un servicio eficiente de desarrollo de proyectos, adquiriendo recursos financieros de los planes de incentivos estatales, del sistema bancario nacional o de donantes internacionales. La cofinanciación de la UE proporcionará financiación para un fondo conjunto y fomentará el desarrollo de asociaciones público-privadas.

Aumentar la concienciación y el conocimiento con respecto a las vías bajas en carbono y resilientes en los sistemas de producción es un tema transversal relacionado con los productos I, II, III y IV del proyecto. Por lo tanto, el producto V aborda el desarrollo de una estrategia de comunicación y desarrollo de capacidades para los grupos objetivo de TRANSFORMA. Las actividades de desarrollo de capacidades con los agricultores y los pescadores se llevarán a cabo en los productos II y III respectivamente. El proyecto reforzará las comunidades de práctica (CoP) sobre los diferentes temas técnicos. En estas CoP se apoyará el intercambio de conocimientos y experiencias y se fomentará el aprendizaje colectivo. Por último, TRANSFORMA también tratará de compartir la riqueza de conocimientos generada en el contexto de las intervenciones del proyecto a nivel internacional en foros/plataformas internacionales y dentro de la comunidad internacional de IKI. Todas las lecciones aprendidas y las historias de éxito procederán de los productos+ I a IV.

Lo anterior muestra que los resultados del proyecto no son componentes separados gestionados de forma independiente, sino que son un enfoque sobre cómo estructurar conceptualmente TRANSFORMA.

Aunque los temas técnicos de los resultados II y III son diferentes, hay muchos temas comunes, como los mecanismos de gobernanza, los mecanismos y el desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento.

Cada socio del consorcio aporta sus puntos fuertes y su experiencia en relación con el tema respectivo (véase también el capítulo 1.5 "Estructura y gobernanza del consorcio").

Las normas de protección ambiental y social (incluyendo género, derechos humanos, pueblos indígenas y afrodescendientes, pobreza) serán parte integral de la planificación y ejecución detallada y operativa del proyecto.

Impactos				
Costa Rica será un país libre de emisiones en 2050 gracias a las aportaciones del sector agrícola, las cadenas de valor azules sostenibles y la conservación de los ecosistemas costeros y marinos..				
Resultado				
Los actores de los sectores relevantes han cambiado sus sistemas de producción agrícola y azul hacia cadenas de valor sostenibles, bajas en carbono y resilientes al clima, contribuyendo a la NDC de Costa Rica y a su Plan de Descarbonización.				
producto I	producto II	producto III	producto IV	producto V
Se refuerzan la coherencia política y la gobernanza eficiente de las vías bajas en carbono y resilientes	Se aplican prácticas de producción agrícola bajas en carbono y resilientes	Los medios de vida de las comunidades costeras, basados en la gestión sostenible y la conservación de los recursos marinos y costeros, han mejorado	La financiación del clima está disponible	Aumento de la concienciación y de los conocimientos sobre las vías bajas en carbono y resilientes

4.2.4 Resultado (objetivo general del proyecto) incluyendo indicadores	<p>Resultado:</p> <p>Las partes interesadas de los sectores relevantes han cambiado sus sistemas de producción agrícola y azul hacia cadenas de valor sostenibles, bajas en carbono y resilientes al clima, contribuyendo a la NDC de Costa Rica y a su Plan de Descarbonización.</p> <p>Indicadores para el resultado:</p>		
<p>Indicador del resultado 0.1:</p> <p>En el marco de las NAMA para el café, la ganadería y las musáceas, las emisiones se han reducido en un total de 40.000 t de CO₂ eq. para estas NAMA hasta el 09/2026.</p>			
Unidad t CO ₂ eq.	Línea de base (inicio del proyecto) 0	Valor objetivo (fin del proyecto) 40.000 (09/2026)	
<p>Medios de verificación y descripción del procedimiento (fuentes de datos, recolección de datos, métodos de medición, etc.).</p> <p>Sistema de MRV del proyecto que informa de la adopción de las Buenas Prácticas Agrícolas (GAP) y las Buenas Prácticas de Manufactura (GMP) y su correspondiente reducción de emisiones.</p> <p>Datos registrados en el sistema SINAMECC.</p>			
<p>Indicador del resultado 0.2:</p> <p>2.000 km² de recursos costeros y marinos conservados y gestionados eficazmente por las principales partes interesadas, como los organismos gubernamentales, el sector privado, las comunidades locales o las ONG..</p>			
Unidad Km ² de recursos costeros y marinos	Línea de base (inicio del proyecto) 0	Valor objetivo (final del proyecto) 2.000 (09/2026)	
<p>Medios de verificación:</p> <p>Datos registrados en el Sistema Nacional de Información Ambiental de Costa Rica (SINIA).</p> <p>Datos registrados por el SINAC en su sistema de monitoreo interno.</p> <p>Planes de áreas costeras y marinas (áreas protegidas, áreas de pesca responsable y otras áreas).</p> <p>La definición de "gestión efectiva" considera los aspectos a monitorear que comprenden, por ejemplo, los sistemas de gobernanza, la asignación de recursos, el monitoreo, etc.) establecidos para asegurar el logro de las metas de las áreas.</p>			
<p>Indicador del resultado 0.3:</p> <p>En el marco de una cartera de proyectos, se movilizan 10 millones de dólares de recursos financieros adicionales para la reducción de emisiones, el secuestro de carbono, la conservación y/o la mejora de la resistencia al cambio climático para los sistemas de producción agrícola, así como para la gestión de los recursos marinos y costeros.</p>			
Unidad Mio. USD	Línea de base (inicio del proyecto) 0	Valor objetivo (final del proyecto) 10 (09/2026)	
<p>Medios de verificación:</p>			

	<p>Documentación, incluido el presupuesto de los "proyectos" aprobados por la FUNBAM en el marco del WP IV.II del resultado IV.</p> <p>Presupuestos de otros proyectos de cooperación al desarrollo centrados en los temas de las 3 NAMA y en las cadenas de valor azules y la conservación de los manglares.</p> <p>Sistema de seguimiento interno de TRANSFORMA que muestre evidencias de que los agricultores, ganaderos y pescadores han recibido préstamos, subsidios u otra forma de pagos (por ejemplo, PSA) para la producción baja en carbono y resiliente al clima.</p> <p>Documentación de los presupuestos de las asociaciones público-privadas o privado-privadas.</p>													
<p>4.2.5 Productos (objetivos específicos del proyecto) incluyendo indicadores y paquetes de trabajo (actividades)</p>	<p>Producto I: Se refuerza la coherencia de las políticas y la gobernanza eficiente de las vías bajas en carbono y resilientes (GIZ).</p> <p>Indicadores para el producto I:</p> <table border="1" data-bbox="405 804 1398 1086"> <tr> <td colspan="3" data-bbox="405 804 1398 958"> <p>Indicador I.1:</p> <p>Se han presentado a las autoridades para su aprobación un total de 4 políticas y/o reglamentos nacionales para promover la agricultura equitativa y sostenible, la gestión de los recursos marinos y/o las cadenas de valor azules.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="405 958 715 1086"> <p>Unidad Política/regulación</p> </td> <td data-bbox="715 958 1059 1086"> <p>Línea de base (inicio del proyecto)</p> <p>0</p> </td> <td data-bbox="1059 958 1398 1086"> <p>Valor objetivo y fecha prevista de consecución</p> <p>4 (09/2026)</p> </td> </tr> </table> <p>Medios de verificación:</p> <p>Recomendaciones sobre la reforma de las políticas existentes o el desarrollo de otras nuevas.</p> <p>Políticas / decretos / reglamentos aprobados oficialmente.</p> <p>Documentos marco de planificación aprobados que tengan en cuenta la recuperación tras el COVID y el género, así como los grupos objetivo marginados.</p> <table border="1" data-bbox="405 1355 1398 1630"> <tr> <td colspan="3" data-bbox="405 1355 1398 1509"> <p>Indicador I.2:</p> <p>2 procesos de cooperación interinstitucional, que dan lugar a la definición de directrices y normas para la agricultura sostenible y baja en carbono y la economía azul, son funcionales, en los que participan representantes de la sociedad civil.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="405 1509 715 1630"> <p>Unidad Proceso de cooperación</p> </td> <td data-bbox="715 1509 1059 1630"> <p>Línea de base (inicio del proyecto)</p> <p>0</p> </td> <td data-bbox="1059 1509 1398 1630"> <p>Valor objetivo y fecha prevista de consecución</p> <p>2 (06/2023)</p> </td> </tr> </table>	<p>Indicador I.1:</p> <p>Se han presentado a las autoridades para su aprobación un total de 4 políticas y/o reglamentos nacionales para promover la agricultura equitativa y sostenible, la gestión de los recursos marinos y/o las cadenas de valor azules.</p>			<p>Unidad Política/regulación</p>	<p>Línea de base (inicio del proyecto)</p> <p>0</p>	<p>Valor objetivo y fecha prevista de consecución</p> <p>4 (09/2026)</p>	<p>Indicador I.2:</p> <p>2 procesos de cooperación interinstitucional, que dan lugar a la definición de directrices y normas para la agricultura sostenible y baja en carbono y la economía azul, son funcionales, en los que participan representantes de la sociedad civil.</p>			<p>Unidad Proceso de cooperación</p>	<p>Línea de base (inicio del proyecto)</p> <p>0</p>	<p>Valor objetivo y fecha prevista de consecución</p> <p>2 (06/2023)</p>	
<p>Indicador I.1:</p> <p>Se han presentado a las autoridades para su aprobación un total de 4 políticas y/o reglamentos nacionales para promover la agricultura equitativa y sostenible, la gestión de los recursos marinos y/o las cadenas de valor azules.</p>														
<p>Unidad Política/regulación</p>	<p>Línea de base (inicio del proyecto)</p> <p>0</p>	<p>Valor objetivo y fecha prevista de consecución</p> <p>4 (09/2026)</p>												
<p>Indicador I.2:</p> <p>2 procesos de cooperación interinstitucional, que dan lugar a la definición de directrices y normas para la agricultura sostenible y baja en carbono y la economía azul, son funcionales, en los que participan representantes de la sociedad civil.</p>														
<p>Unidad Proceso de cooperación</p>	<p>Línea de base (inicio del proyecto)</p> <p>0</p>	<p>Valor objetivo y fecha prevista de consecución</p> <p>2 (06/2023)</p>												

Medios de verificación:

Descripción de los procesos de gobernanza (por ejemplo, plataformas), que integran estratégicamente el enfoque de género.

Función operativa efectiva de las plataformas: los criterios para que sean "funcionales" son, entre otros, los que se definirán al inicio del proyecto: (i) integrar a representantes de los niveles nacional, subnacional y local, así como a otras partes interesadas clave; (ii) integrar a representantes de diferentes sectores; (iii) ser sensibles al género; (iv) existencia de planes de acción y de trabajo aprobados; (v) promover la implementación de NAMA y de acciones "azules"; (vi) funciona como mecanismo de concertación de intereses de diferentes partes interesadas.

Se aplican los acuerdos entre los miembros intersectoriales.

Actividades correspondientes al producto I:

Actividades correspondientes al producto I:

El producto I se centra en el análisis del marco político y jurídico actual como base para reforzar y adaptar estos instrumentos orientados a una economía agrícola y azul sostenible. La información e indicadores basados en la ciencia guiarán la toma de decisiones. Las medidas de desarrollo institucional y de capacidades y los mecanismos de coordinación apoyarán a las partes interesadas clave del sector público y privado en este proceso.

Paquete de trabajo (WP I.I): Fortalecimiento y adaptación de los marcos políticos, legales e institucionales para la agricultura y la economía azul sostenible (socio del consorcio responsable: GIZ)

Actividad (A I.I.1): Analizar las barreras y el marco legal y regulatorio que dificultan la implementación de la reducción de emisiones de carbono en sistemas agrícolas y marinos y costeros seleccionados, incluyendo los derechos a la tierra y el acceso de los indígenas, afrodescendientes y mujeres, las potenciales líneas de conflicto y las condiciones laborales en las zonas rurales.

Actividad (A I.I.2): Desarrollar indicadores, metodologías y líneas de base con base científica con los actores clave para el sistema nacional de MRV/M&E (SINAMECC) como base para la toma de decisiones.

Actividad (A I.I.3): Apoyar a las partes interesadas clave - el gobierno, el sector privado y la sociedad civil - en el proceso de adaptación de las políticas para las cadenas de valor agrícolas y azules bajas en carbono.

Paquete de trabajo (WP I.II): Fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza para vías de desarrollo bajas en carbono y resilientes al clima (socio del consorcio responsable: GIZ)

Actividad (A I.II.1): Mapeo y análisis de los procesos de gobernanza prometedores de las vías de desarrollo bajas en carbono y resilientes en el sector agrícola y azul, e identificación de las brechas de capacidad relacionadas.

Actividad (A I.II.2): Fortalecer las capacidades institucionales y personales de los ministerios sectoriales y otros actores clave, incluyendo la integración de la perspectiva de género.

Actividad (A I.II.3): Fortalecer las estructuras de diálogo, coordinación y participación a nivel nacional y subnacional, incluyendo grupos de trabajo sobre descarbonización, EbA y "producción y sostenibilidad".

Hito correspondiente al producto I:

Hito I.1: Se concluyen 2 evaluaciones sobre las barreras y el marco legal y regulatorio que dificultan la implementación de la reducción de emisiones de carbono en los sistemas agrícolas y marinos y costeros seleccionados, incluyendo los derechos a la tierra y el acceso de indígenas, afrodescendientes y mujeres, las posibles líneas de conflicto y las condiciones laborales en las zonas rurales (12/2022).

Hito I.2: Se han desarrollado 7 indicadores, metodologías y líneas de base con base científica, (06/2023).

Hito I.3: Se ha concluido 1 evaluación (mapeo y análisis) de los procesos de gobernanza prometedores de las vías de desarrollo bajas en carbono y resilientes en el sector agrícola y azul, incluidas las deficiencias de capacidad (03/2023).

.Producto II: Implementación de prácticas de producción agrícola bajas en carbono y resilientes (socios del consorcio responsables: CATIE, GIZ y PNUD)

Indicadores para el producto II:

Indicador II.1:

La NAMA café se amplía a 3.750 caficultores adicionales, incluyendo pequeños agricultores, jóvenes y mujeres, y 56 plantas de procesamiento de café.

Unidad	Línea de base (inicio del proyecto)	Valor objetivo y fecha prevista de consecución
Número de caficultores	7.500 caficultores	11.250 caficultores
Número de plantas de procesamiento de café	62 plantas de procesamiento de café	118 plantas de procesamiento de café (09/2026)

Medios de verificación:

Información y datos proporcionados por el ICAFE.

Información y datos proporcionados por el sistema MRV del proyecto para mejorar la toma de decisiones de los productores y la industria.

Estudios de caso e historias de éxito de caficultores que aplican con éxito las GAP y otras medidas.

Información y datos proporcionados por los proveedores de servicios de extensión y los socios públicos y privados (cooperativas, etc.).

Política nacional del café, estrategia del café con bajas emisiones de carbono y planes de acción actualizados, reconocidos y en ejecución por los socios públicos y privados.

Nota sobre los valores de referencia: el valor de referencia para el café es una estimación de la GIZ y la NAMA del café al final del proyecto de apoyo a la NAMA del café (NSP, finales de 2020).

Indicador II.2

La NAMA ganadería se implementa en 1.569 ha adicionales, incluyendo 150 ganaderos y productores de leche (leche, carne y doble propósito) adicionales, aplicando GAP/GMA de bajas emisiones.

Unidad	Línea de base (inicio del proyecto)	Valor objetivo y fecha prevista de consecución
Hectáreas	11.266 ha y 1.073 ganaderos / productores de leche	12.835 ha
Número de ganaderos / productores de leche		1.223 ganaderos / productores de leche (09/2026)

Medios de verificación:

Información y datos proporcionados por CORFOGA y CNPL.

Datos del MRV NAMA Ganadería.

Información y datos proporcionados por el sistema MRV del proyecto para mejorar la toma de decisiones de los productores y la industria.

Protocolos y herramientas para el registro de datos en las fincas y en otras unidades de las cadenas de valor (por ejemplo, utilizando nuevas herramientas informáticas).

Estrategia ganadera nacional y planes de acción actualizados y validados para los principales actores públicos y privados.

Plan de acción en ejecución para superar las barreras para la ampliación de la Estrategia Nacional de Ganadería Baja en Carbono.

Nota sobre los valores de referencia: el valor de referencia para la ganadería es un estimado de la NAMA Ganadería (2019) y de la MRV NAMA Ganadería.

Indicador II.3:

Se establece una NAMA de Musáceas en 5.600 ha de 50 fincas piloto.

Unidad Hectáreas No. de fincas piloto	Línea de base (inicio del proyecto)	Valor objetivo y fecha prevista de consecución
	0	50 fincas piloto/modelo están implementando acciones relevantes para la NAMA 5.600 ha están implementando GAPs relevantes para la NAMA (09/2026)

Medios de verificación:

Base de datos del Registro NAMA

Información y datos proporcionados por CORBANA

Planes de acción de las fincas piloto/modelo

Informe sobre las GAP/GMP bajas en carbono

Información y datos proporcionados por el sistema de seguimiento del proyecto

Notas aclaratorias:

Para la NAMA Musaceae sólo hay una nota conceptual desarrollada hasta ahora. Por lo tanto, la línea de base sólo puede añadirse una vez que la NAMA Musáceas se establezca mediante un decreto ejecutivo del MAG. En consecuencia, los valores objetivo deberán adaptarse una vez que se publique el decreto.

No hay datos sobre el potencial de reducción/secuestro de CO₂ por las buenas prácticas agrícolas que se aplicarán en el contexto de la NAMA. Este objetivo se añadirá, una vez que se lance oficialmente la NAMA..

Indicador II.4 (Parte del concepto de la UE):

3 productos bajos en carbono y libres de deforestación, uno relacionado con cada una de las NAMA café, ganado o musáceas, posicionados en los mercados nacionales e internacionales.

Unidad productos	Línea de base (inicio del proyecto)	Valor objetivo y fecha prevista de consecución
	0	3 (12/2025)

Medios de verificación:

Datos de monitoreo del proyecto.

Datos e informes del MAG, ICAFE, CORFOGA, CNPL y/o CORBANA.

Indicador II.5 (Parte del concepto de la UE)

3 estándares o normas han sido modificadas para incluir criterios nuevos o revisados para una producción baja en carbono y libre de deforestación relacionada con las cadenas de valor del café, la carne de vacuno, los productos lácteos y las musáceas

Unidad Estándares o normas	Línea de base (inicio del proyecto)	Valor objetivo y fecha prevista de consecución
	0	3 (12/2025)

Medios de verificación:

Datos de monitoreo del proyecto

Datos e informes del MAG, ICAFE, CORFOGA, CNPL y/o CORBANA

Normas o estándares nacionales o internacionales

Actividades correspondientes al producto II:

El producto II abarca actividades relacionadas con la aplicación de prácticas de producción agrícola bajas en carbono y resilientes en los tres subsectores del café, la ganadería y las musáceas, en estrecha coordinación con los respectivos actores del sector público y privado. En cada paquete de trabajo se reforzarán los mecanismos de gobernanza y gestión del conocimiento, y se revisarán las prácticas técnicas agrícolas y de fabricación existentes, y se desarrollarán otras nuevas. Como resultado, y con el apoyo en forma de formación y asesoramiento, se desarrollarán productos diferenciados bajos en carbono para los mercados nacionales e internacionales. El apoyo a la mejora de los sistemas MRV es crucial para la trazabilidad y la transparencia de cara a los compradores y consumidores. Además, se apoyará la financiación innovadora de las actividades a lo largo de la cadena de valor (producción, transformación, etc.). Por último, el paquete de trabajo II.IV se centra en la comercialización de los productos. El desarrollo de productos, paso previo a la comercialización, se realiza en el contexto de cada NAMA. Dado que ambos procesos, el desarrollo de productos, así como la comercialización de los mismos deben realizarse de forma conjunta y son procesos de aprendizaje y desarrollo recíprocos, las actividades de este paquete de trabajo se desarrollarán en estrecha colaboración con las actividades de los paquetes de trabajo II.I, II.II y II.III.

Paquete de trabajo (WP II.I): Fortalecer las plataformas de negociación de los sectores público y privado y perfeccionar las metodologías de gestión de datos relevantes para la mitigación y de divulgación para facilitar la ampliación de la NAMA Café (socio del consorcio responsable: CATIE; PNUD para MRV).

Actividad (A II.I.1): Reforzar los mecanismos de gobernanza y gestión del conocimiento.

Actividad (A II.I.2): Promover las buenas prácticas agrícolas y las mejores prácticas en el cultivo y procesamiento del café bajo en carbono y resiliente.

Actividad (A II.I.3): Apoyar el desarrollo de productos diferenciados bajos en carbono en los mercados.

Actividad (A II.I.4): Apoyar la financiación innovadora y adecuada para el cultivo y procesamiento del café.

Actividad (A II.I.5): Actualizar el sistema MRV del café.

Paquete de trabajo (WP II.II): Apoyo a la estrategia ganadera nacional y a los planes de acción relacionados para desarrollar actividades específicas centradas en la mitigación de emisiones y la resiliencia al cambio climático (socio del consorcio responsable: CATIE; PNUD para MRV).

Actividad (A II.II.1): Reforzar los mecanismos de gobernanza y gestión del conocimiento.

Actividad (A II.II.2): Promover las mejores prácticas para la producción y el procesamiento de productos ganaderos bajos en carbono y resilientes al clima (lácteos, bovinos y de doble propósito).

	<p>Actividad (A II.II.3): Apoyar el desarrollo de productos diferenciados bajos en carbono en los mercados..m</p> <p>Actividad (A II.II.4): Apoyar una financiación innovadora y adecuada para la ganadería y la transformación de productos.</p> <p>Actividad (A II.II.5): Mejora del sistema MRV del ganado.</p> <p>Paquete de trabajo (WP II.III): Facilitar el desarrollo de la estrategia nacional de Musáceas y un plan de acción de buenas prácticas agrícolas para el aumento de la resiliencia climática incluyendo un sistema MRV (socio del consorcio responsable: CATIE; PNUD para MRV).</p> <p>Actividad (A II.III.1): Reforzar los mecanismos de gobernanza y gestión del conocimiento.</p> <p>Actividad (A II.III.2): Promover las mejores prácticas de cultivo y procesamiento de cultivos de musáceas con bajas emisiones de carbono y resistentes al clima.</p> <p>Actividad (A II.III.3): Apoyar el desarrollo de productos diferenciados bajos en carbono en los mercados.</p> <p>Actividad (A II.III.4): Apoyar la financiación innovadora para el cultivo y la transformación de musáceas.</p> <p>Actividad (A II.III.5): Diseñar y alinear el sistema MRV para las Musáceas.</p> <p>Paquete de trabajo (WP II.IV): Facilitar el acceso a los mercados nacionales e internacionales de los productos producidos con métodos de producción inteligentes para el clima, resilientes y sostenibles (socio del consorcio responsable: GIZ) (Parte del concepto de la UE)</p> <p>Actividad (A II.IV.1): Desarrollar casos de negocio para los productos.</p> <p>Actividad (A II.IV.2): Desarrollar recomendaciones de criterios adicionales para las normas nacionales e internacionales.</p> <p>Actividad (A II.IV.3): Los institutos y las organizaciones del sector participan en ferias nacionales e internacionales.</p> <p>Actividad (A II.IV.4): Desarrollar una estrategia de mercadeo para posicionar productos relacionados con modelos de producción sustentable y resiliente en los mercados nacionales e internacionales..</p> <p>Hito correspondiente al producto II:</p> <p>Hito II.1: 1 estrategia de comercialización para posicionar los productos relacionados con modelos de producción sostenibles y resilientes en los mercados nacionales e internacionales desarrollada (06/2023).</p> <p>Hito II.2: Se ha actualizado el sistema MRV para la NAMA-café y al menos el 30% de los productores y procesadores beneficiarios están implementando al menos 2 GAP o GMP de bajas emisiones, respectivamente (12/2023).</p> <p>Hito II.3: Al menos el 30% de los productores y procesadores beneficiarios de la NAMA-ganadería, tanto para la carne como para la leche, están implementando al menos 2 GAP o GMP de bajas emisiones: (12/2023).</p> <p>Hito II.4: La NAMA-Musáceas está formalmente consolidada y registrada (12/2022) y al menos 10 fincas y unidades de procesamiento modelo han implementado al menos 2 GAP/GMP bajas en carbono (12/2024).</p> <p>Hito II.5: 20 organizaciones del sector privado han participado en ferias nacionales e internacionales (12/2025).</p> <p>Producto III: Los medios de vida de las comunidades costeras, basados en la gestión sostenible y la conservación de los recursos marinos y costeros, han mejorado (socio responsable del consorcio: CI)</p> <p>Indicadores para el producto III:</p>
--	---

<p>Indicador III.1:</p> <p>Un total de 10 herramientas de gestión para el uso equitativo y sostenible y la conservación de los recursos costeros y marinos son aplicadas por actores locales, comunidades, comunidades étnicas en cooperación con las autoridades pertinentes.</p>		
Unidad Herramientas de gestión	Línea de base (inicio del proyecto) 0	Valor objetivo y fecha prevista de consecución 10 (09/2026)
<p>Medios de verificación:</p> <p>Descripción de las estructuras y mecanismos de gobernanza e institucionales para las zonas costeras y marinas (ámbito nacional).</p> <p>Herramienta de análisis de las condiciones ambientales, ecológicas, sociales y económicas de la unidad espacial seleccionada.</p> <p>Herramienta de análisis exhaustivo para determinar las áreas de conflicto y las lagunas para una gestión eficaz dentro de la unidad espacial seleccionada.</p> <p>Herramienta de análisis espacial de escenarios para zonas potenciales dentro de la unidad espacial, basada en los datos evaluados.</p> <p>Planes de gestión espacial de los recursos costeros y marinos.</p> <p>Determinación de indicadores clave e informes de seguimiento del SINAC y del sistema de seguimiento interno del proyecto que muestran la aplicación de las herramientas de gestión.</p>		
<p>Indicador III.2:</p> <p>En las 4 cadenas de valor azul apoyadas por TRANSFORMA, se implementa un conjunto de herramientas para el monitoreo de la transformación hacia la sostenibilidad con las comunidades costeras, pescadores, productores y otros actores relevantes, para beneficiar equitativamente a las comunidades costeras.</p>		
Unidad Kit de herramientas	Línea de base (inicio del proyecto) 0	Valor objetivo y fecha prevista de consecución 4 (09/2026)
<p>Medios de verificación:</p> <p>Planes de mejora integrados para las cadenas de valor.</p> <p>Evaluaciones (línea base) de las condiciones ambientales, sociales, económicas y productivas de las cadenas de valor integradas en el proyecto.</p> <p>Datos de seguimiento relacionados con la demanda de productos comercializados con parámetros de sostenibilidad verificables como, por ejemplo, el uso de equipos de pesca selectivos, el reparto equitativo de los beneficios, trazabilidad, etc...</p>		
<p>Indicador III.3:</p> <p>El 25% de la cobertura actual de manglares a nivel nacional está bajo conservación, gestión efectiva y uso sostenible, incluyendo la restauración de áreas prioritarias y la gestión de sus servicios, como el Carbono Azul.</p>		
Unidad Porcentaje de todos los manglares de Costa Rica	Línea de base (inicio del proyecto) 0%	Valor objetivo y fecha prevista de consecución 25% de 21.730 ha equivale a 5.432 ha (09/2026)

Medios de verificación:

Mapa de áreas prioritarias de restauración de manglares.

Datos del inventario forestal nacional, tal como se establece en las NDC de Costa Rica.

Datos sobre el área restaurada incluidos en el sistema de monitoreo del SINAC y las autoridades pertinentes (por ejemplo, el IMN para la integración en el inventario nacional de GEI).

Planes de extracción de moluscos del manglar: documentos y datos/información sobre la implementación.

Bases de datos consolidadas sobre el carbono secuestrado integradas en los sistemas nacionales de seguimiento y verificación por el IMN y el SINAMEC por la DCC.

Actividades correspondientes al producto III:

La MSP se considera prioritaria para garantizar una gestión eficaz de los océanos, mediante la apropiación por parte de los interesados de las decisiones de gestión y las estrategias de conservación, reduciendo los conflictos entre el medio ambiente y los usos antrópicos, así como entre los sectores productivos, y permitiendo que los usos sostenibles se integren como motores de desarrollo para las comunidades costeras, protegiendo al mismo tiempo la salud de los ecosistemas marinos y costeros. Este resultado se centra en el establecimiento de procesos de ordenación del territorio. Además, TRANSFORMA promueve la transformación de la producción pesquera y acuícola hacia cadenas de valor azules para mejorar los medios de vida de las comunidades costeras. Y, por último, el paquete de trabajo III apoya la aplicación de mecanismos para garantizar la conservación, el uso sostenible y la restauración ecológica de los ecosistemas de manglares, incluido el carbono azul para la mitigación del cambio climático y el apoyo a los medios de vida locales resilientes.

Paquete de trabajo (WP III.I): Desarrollar procesos de planificación espacial basados en la ciencia y participativos que permitan consolidar las herramientas de gestión para la conservación efectiva, la gestión y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros y su aplicación por parte de los actores locales, así como de las instituciones nacionales (socio del consorcio responsable: CI)

Posibles socios de ejecución: MARVIVA, CIMAR

Actividad (A III.I.1): Analizar las condiciones ecológicas, económicas, sociales e institucionales en una unidad espacial seleccionada en el Pacífico Central, para determinar las áreas de conflicto y las brechas para un manejo efectivo que incluya el uso sostenible y la conservación, y seleccionar las áreas.

Actividad (A III.I.2): Desarrollar y acordar planes de manejo espacial, incluyendo estructuras de manejo, para la costa del Pacífico Central, integrando los resultados de las consultas a los interesados.

Actividad (A III.I.3): Implementar planes de manejo espacial en las áreas seleccionadas.

Actividad (A III.I.4): Supervisar y evaluar los resultados e impactos de los planes de gestión espacial implementados.

Paquete de trabajo (WP III.II): Promover la transformación de la producción pesquera y acuícola hacia cadenas de valor azules para mejorar los medios de vida de las comunidades costeras (socio del consorcio responsable: CI)

Actividad (A III.II.1): Evaluar y seleccionar las prácticas actuales e innovadoras y las cadenas de valor potenciales (productos de la pesca y la acuicultura) para determinar los criterios, las normas acordadas y las directrices para su transformación hacia la producción sostenible.

Actividad (A III.II.2): Desarrollar planes de mejora integrados para transformar la cadena de valor de la pesca y la acuicultura hacia modelos de cadena azul (sostenibles y equitativos).

Actividad (A III.II.3): Implementar planes de mejora integrados con los actores de las cadenas de valor (incluyendo comunidades, organizaciones locales, productores, procesadores, minoristas) para avanzar en la transición efectiva a largo plazo hacia la producción sostenible de la pesca azul y la acuicultura.

Actividad (A III.II.4): Consolidar la línea de base, los indicadores de rendimiento e implementar mecanismos de seguimiento y evaluación relacionados con las especies seleccionadas y las condiciones ambientales, la situación socioeconómica de las comunidades y la mejora de los medios de vida.

Paquete de trabajo (WP III.III): Implementación de mecanismos para garantizar la conservación, el uso sostenible y la restauración ecológica de los ecosistemas de manglares, incluido el carbono azul, para la mitigación del cambio climático y el apoyo a los medios de vida locales resilientes (socio del consorcio responsable: CI)

Implementado por CI-CR y socios potenciales: CATIE/Unidad de Cambio Climático, CIMAR, organizaciones comunitarias locales.

Actividad (A III.III.1): Mapear y evaluar las políticas, iniciativas y herramientas en curso para la conservación, manejo y restauración de los manglares, con el fin de determinar las necesidades, fortalecer la gobernanza y la coordinación institucional, y asegurar la alineación de los esfuerzos para el logro de los objetivos nacionales de desarrollo.

Actividad (A III.III.2): Priorizar y seleccionar áreas de intervención para implementar acciones estratégicas en materia de restauración para la recuperación natural, evitando la degradación y promoviendo el uso sustentable de los ecosistemas de manglar y sus servicios.

Actividad (A III.III.3): Desarrollar e implementar mecanismos para promover iniciativas de conservación y manejo de los ecosistemas de manglar, en conjunto con las comunidades y autoridades locales.

Actividad (A III.III.4): Desarrollar e implementar con las comunidades costeras, mecanismos financieros relacionados con los ecosistemas de manglares, como el Pago por Servicios Ecosistémicos para el carbono azul, para crear medios de vida alternativos vinculados a los esfuerzos de conservación, uso sostenible y restauración en beneficio de las comunidades costeras.

Actividad (A III.III.5): Consolidar los indicadores de línea base e impacto para el monitoreo, evaluación y verificación de los ecosistemas de manglar y carbono azul de acuerdo a las metodologías oficiales y para responder a los compromisos internacionales..

Hito correspondiente al producto III:

Hito III.1: 1 evaluación de las herramientas de gestión y de la prioridad de las áreas y comunidades del ecosistema de manglares se ha completado (12/2022).

Hito III.2: 1 plan espacial desarrollado para la gestión marina, la zonificación y las áreas prioritarias para la conservación, incorporando indicadores ambientales y socioeconómicos clave (06/2023).

Hito III.3: Elaboración de 3 planes integrados de mejora de la pesca y la acuicultura para la transformación de las cadenas de valor hacia la sostenibilidad (12/2023).

Producto IV: La financiación climática está disponible (socio responsable del consorcio: GIZ y FUNBAM)

Indicadores para el producto IV:

Indicador IV.1:		
4 nuevos mecanismos nacionales de financiación desarrollados para fondos reembolsables o no reembolsables, 1 para cada NAMA y 1 para la economía azul son accesibles a todas las partes potencialmente interesadas.		
Unidad Líneas de financiamiento	Línea de base (inicio del proyecto) 0	Valor objetivo y fecha prevista de consecución 4 (12/2024)

	<p>Medios de verificación:</p> <p>Nuevas líneas de financiación, por ejemplo, préstamos, impuestos, incentivos o asociaciones público-privadas.</p> <p>Informe(s) sobre la evaluación de las líneas de financiación reembolsables y no reembolsables con los principales socios financieros.</p> <p>Análisis de las necesidades de financiación de los resultados II y III de TRANSFORMA.</p> <p>Lista de posibles fuentes de financiación directa y complementaria/de contrapartida.</p> <p>Conjunto de herramientas para evaluar las medidas de rendimiento de los resultados y la sostenibilidad de las instituciones financieras.</p> <p>Lista de posibles fuentes de financiación.</p> <p>Documentos que describan las líneas de financiación (por ejemplo, información sobre las líneas de préstamo de los bancos o las formas de subvención de los organismos gubernamentales).</p> <p>Seguimiento del apalancamiento alcanzado.</p>		
	<p>Indicador IV.2:</p> <p>Se están ejecutando 2 de los 10 proyectos de inversión relacionados con las NDC desarrollados por TRANSFORMA.</p>		
	<p>Unidad</p> <p>Proyectos de inversión relacionados con la NDC</p>	<p>Línea de base (inicio del proyecto)</p> <p>0</p>	<p>Valor objetivo y fecha prevista de consecución</p> <p>2 (06/2024)</p>
	<p>Medios de verificación:</p> <p>Informe sobre el análisis de las capacidades, las competencias y la visión de FUNBAM como mecanismo de desarrollo de proyectos.</p> <p>Documentos que describen las medidas de sostenibilidad del desempeño económico, ambiental y social.</p> <p>Cartera de proyectos relacionados con la NAMA café, NAMA ganadería, NAMA musáceas o cadenas de valor azul desarrollada y presentada a las instancias de financiación.</p> <p>Líneas/mecanismos de financiación para cada NAMA y para la economía azul desarrollados y en funcionamiento.</p> <p>Informes de proyectos sobre NAMAS y cadenas de valor azules que muestren su implementación efectiva.</p>		
	<p>Indicador IV.3 (Parte del concepto de la UE):</p> <p>60 tecnologías y soluciones innovadoras para medidas agrícolas bajas en carbono, resistentes al clima y sostenibles a lo largo de las cadenas de valor de la producción de café, carne de vacuno, productos lácteos y musáceas han sido aplicadas tras un concurso, el 25% por mujeres productoras/procesadoras.</p>		
	<p>Unidad</p> <p>Tecnologías / soluciones</p>	<p>Línea de base (inicio del proyecto)</p> <p>0</p>	<p>Valor objetivo y fecha prevista de consecución</p> <p>60 (25% por mujeres productoras/procesadoras (12/2025)</p>

Medios de verificación:

El sistema de seguimiento de TRANSFORMA, que proporciona información sobre las tecnologías y soluciones aplicadas

Propuestas de medidas / soluciones aprobadas.

Casos de éxito de los agricultores y procesadores según la implementación del proyecto por los resultados II y III.

Datos del sistema de seguimiento interno del proyecto relacionados con los mecanismos de financiación.

Datos e información financiera de las cámaras agrícolas ICAFE, CORFOGA, CNPL y CORBANA.

Ejemplos de tecnologías y soluciones innovadoras en las cadenas de valor agrícolas:

- Medidas de agricultura de conservación (por ejemplo, labranza mínima o nula, uso de mantillo, cultivos de cobertura);
- Plantaciones de enriquecimiento con, por ejemplo, árboles, barreras vivas que contribuyen a fijar el CO2 y la materia orgánica del suelo;
- Medidas de ahorro de energía en los cultivos y en la transformación de la carne de vacuno/leche;
- Uso de energía renovable en el procesamiento de cultivos y de carne de vacuno/leche.

Indicador IV.4:

10 Asociaciones Público-Privadas (APP) se llevan a cabo en los subsectores agrícolas del café, la ganadería o la producción de musáceas.

Unidad PPP	Línea de base (inicio del proyecto)	Valor objetivo y fecha prevista de consecución
	0	10 (12/2025)

Medios de verificación:

Acuerdos de PPP firmados.

Información sobre la aplicación con éxito de las APP por parte de los socios de la APP (por ejemplo, en sitios web, actos de promoción, informes), en coordinación con el resultado V.

Datos del sistema de seguimiento interno del proyecto relacionados con los mecanismos de financiación.

Datos e información financiera de las cámaras agrarias ICAFE, CORFOGA, CNPL y CORBANA.

Actividades correspondientes al producto IV:

El objetivo del resultado IV es hacer que la financiación climática esté disponible para las actividades y conceptos de proyectos desarrollados en el marco del proyecto TRANSFORMA. Por lo tanto, se analizarán los mecanismos de financiación existentes para el desarrollo de nuevas líneas de financiación para implementar los paquetes tecnológicos desarrollados en los resultados II y III. Se prevén medidas de desarrollo de capacidades para FUNBAM con el fin de fortalecer las capacidades de las instituciones para el nuevo mecanismo. Como medida para institucionalizar los resultados de TRANSFORMA, en el marco de este resultado se elaborarán incentivos económicos y no económicos, como impuestos e ingresos para la transformación productiva hacia la sostenibilidad. Como actividad para poner en marcha las actividades del proyecto, se lanzará un concurso de tecnologías innovadoras para la producción y el procesamiento sostenibles y de bajas emisiones a lo largo de las cadenas de valor agrícolas, poco después del inicio del proyecto.

Paquete de trabajo (WP IV.I): Promoción de líneas de financiación para la transformación productiva de las cadenas de valor (socio responsable del consorcio: GIZ), (parte del concepto de la UE)

Actividad (A IV.I.1): Analizar y ajustar las líneas de financiación / mecanismos de financiación más eficaces y su ampliación, en relación con los paquetes tecnológicos generados por los productos II y III y relacionados con su accesibilidad.

Actividad (A IV.I.2): Identificar la demanda de recursos y las brechas de acceso a los mismos, incluyendo las fuentes de financiación complementarias o alternativas de la cooperación internacional, pública y privada.

Actividad (A IV.I.3): Desarrollar e implementar líneas de financiamiento (paquetes tecnológicos, asistencia técnica, características de financiamiento) de fondos no reembolsables y reembolsables.

Actividad (A IV.I.4): Fortalecer las capacidades técnicas de los potenciales beneficiarios y del sector financiero en temas productivos, en la construcción de propuestas viables, M&E y evaluación de riesgos.

Actividad (A IV.I.5): Desarrollar o ajustar herramientas para determinar medidas de desempeño económico, ambiental y social que reflejen los resultados y la sostenibilidad de la transformación productiva de las instituciones financieras.

Paquete de trabajo (PT IV.II): Fortalecimiento de la financiación de proyectos (FUNBAM) (socio del consorcio responsable: FUNBAM).

Actividad (A IV.II.1): Evaluar las capacidades, competencias y visión de crecimiento de FUNBAM.

Actividad (A IV.II.2): Fortalecer la capacidad técnica y administrativa de FUNBAM, así como su capacidad para desarrollar proyectos financiables.

Actividad (A IV.II.3): Desarrollar una cartera de proyectos (incluyendo modelos de negocio, cuando sea relevante), que incluya la identificación de posibles fuentes de financiación de donantes y la preparación de ideas de proyectos para su presentación y envío.

Actividad (A IV.II.4): Establecer y reforzar el desarrollo de una plataforma de socios del sector financiero.

Paquete de trabajo (WP IV.III): Adaptación de los incentivos económicos y no económicos (impuestos, ingresos) para la transformación productiva hacia la sostenibilidad (socio responsable del consorcio: GIZ)

Actividad (A IV.III.1): Analizar las regulaciones, subsidios, incentivos, etc. existentes en relación con su impacto ambiental y económico en las cadenas de valor agrícolas y azules seleccionadas.

Actividad (A IV.III.2): Analizar el impacto ambiental y económico de la reconversión productiva hacia cadenas de valor bajas en carbono en sectores prioritarios y los posibles mecanismos de compensación.

Actividad (A IV.III.3): Adaptar y desarrollar sistemas de incentivos y mecanismos de compensación.

Actividad (A IV.III.4): Reforzar los mecanismos de mercado que puedan facilitar el acceso a los incentivos (por ejemplo, la triangulación con las empresas y los proveedores).

Actividad (A IV.III.5): Movilizar financiación pública y privada adicional para la cartera de proyectos prioritarios a través de los fondos disponibles del Banco de Desarrollo, propuestas de bonos verdes y azules, atracción de inversiones de impacto, mercado de carbono y otros.

Paquete de trabajo (WP IV.IV): Lanzamiento de un concurso de tecnologías innovadoras para la producción sostenible y de bajas emisiones a lo largo de las cadenas

de valor agrícolas (socio del consorcio responsable: GIZ conjuntamente con FUNBAM) (Parte del concepto de la UE)

Actividad (A IV.IV.1): Conceptualizar los criterios y directrices para las 3 convocatorias de innovación.

Actividad (A IV.IV.2): Seleccionar los proyectos de producción y transformación agraria, centrándose en la consolidación de sus modelos productivos y su aplicación como escape tecnológico.

Actividad (AIV.IV.3): Las propuestas de proyecto seleccionadas recibirán financiación de TRANS-FORMA para su ejecución (fondos de contrapartida de los proponentes del proyecto).

Hito correspondiente al producto IV:

Hito IV.1: 1 concurso finalizado con 5 proyectos de productores y/o transformadores agrícolas en ejecución (01/2023).

Hito IV.2: Se cuenta con las capacidades necesarias de FUNBAM para la ejecución y liquidación de gastos de los proyectos seleccionados (09/2022).

Hito IV.3: Para el 03/2023 se ha comprometido el 50% de los fondos del concurso o para el 10/2023 se ha desembolsado el 80% de los fondos.

Hito IV.4: Cartera de 5 proyectos relacionados con NAMA café, NAMA ganadería, NAMA lácteas o cadenas de valor azules desarrollada y presentada a los lugares de financiación (10/2023).

Hito IV.5: Se han desarrollado mecanismos de financiación para la transformación baja en carbono de 2 de las siguientes cadenas de valor: café, ganado, leche, lácteas, cadenas de valor azules antes del 12/2023.

Hito IV.6: Se han identificado 5 millones de euros de fondos públicos y privados adicionales para la sostenibilidad financiera de los proyectos, el acceso a los incentivos financieros, la inversión de impacto y otros mecanismos financieros y están disponibles para ser asignados (12/2024).

Producto V: Aumento de la concienciación y el conocimiento sobre las vías de baja emisión de carbono y la resiliencia. (Socio del consorcio responsable: GIZ).

Indicadores para el producto V:

Indicador V.1:

El 70% de los agricultores, ganaderos, productores de leche, pescadores u otros agentes de la cadena de valor (el 30% de ellos mujeres) que han recibido una formación equitativa sobre gestión baja en carbono, sostenible y resiliente, y vías de producción, aplican eficazmente 2 buenas prácticas transformadoras.

Unidad	Línea de base (inicio del proyecto)	Valor objetivo y fecha prevista de consecución
Percentage	0	70 % de 6.000 = 4.200 (1.260 de estas mujeres) (12/2025)

Medios de verificación:

Datos del sistema de seguimiento interno de TRANSFORMA

Listas de participación en eventos de formación organizados por TRANSFORMA y otros actores nacionales

Datos e información de los sistemas de monitoreo de las cámaras de productores (ICAFE, CORFOGA, CNPL, CORFOGA) y de INCOPECA

Encuesta realizada por el proyecto: consulta a una muestra representativa de agricultores, ganaderos, productores de leche, pescadores y otros actores de la cadena de valor, medio año antes de la finalización del proyecto (03/2026)

Nota: el número exacto de agricultores, ganaderos, productores de leche, pescadores y otros actores de la cadena de valor será determinado por las actividades realizadas en el marco de los productos II y III. El número anterior es una estimación.

Ejemplos de buenas prácticas transformadoras:

- Aplicación de técnicas sostenibles de recolección de pescado y marisco, sin dañar las poblaciones;
- Gestión de la acuicultura de camarones reduciendo la contaminación de los recursos hídricos cercanos (por ejemplo, menos excrementos, menos antibióticos en el agua);
- Medidas de agricultura de conservación (por ejemplo, labranza mínima o nula, uso de mantillo, cultivos de cobertura);
- Plantaciones de enriquecimiento con, por ejemplo, árboles, barreras vivas que contribuyen a fijar el CO2 y la materia orgánica del suelo;
- Utilización de energías renovables en los cultivos y en el procesamiento de la carne y la leche..

Indicador V.2:

Funcionan 3 comunidades de práctica equitativas: una con participación activa de mujeres y minorías vulnerables, en el marco de la cual los actores relacionados con el cambio de valor agrícola y azul intercambian información y aprenden juntos..

Unidad Comunidad de prácticas (CoP)	Línea de base (inicio del proyecto)	Valor objetivo y fecha pre- vista de consecución
	0	3 (09/2024)

Medios de verificación:

Registro de las actividades de la CoP y de los grupos de actores involucrados (incluyendo ONGs, universidades, empresas, instituciones estatales).

Intercambio virtual y documentación de los formatos presenciales.

Documentación y contribuciones de los participantes de la CoP relacionadas con medidas de difusión de conocimientos (por ejemplo, publicaciones).

productos de la CoP, por ejemplo, recomendaciones políticas, directrices o lecciones aprendidas.

Nota: Las Comunidades de Práctica "funcionales" pueden entenderse como aquellas que comprenden un intercambio regular entre los actores clave sobre temas relacionados con los diferentes sectores y que producen productos (por ejemplo, recomendaciones políticas, "lecciones aprendidas" documentadas, recomendaciones para los agricultores y pescadores, directrices), que apoyan a los actores del sector en la mejora de su rendimiento, en particular en la reducción o la prevención de las emisiones de GEI y en hacer que sus sistemas de producción sean más resistentes a los impactos negativos del cambio climático..

<p>Indicador V.3:</p> <p>Se han elaborado, sistematizado y comunicado de forma participativa 49 productos de conocimiento sensibles a las realidades de los sectores, el género y la vulnerabilidad de los beneficiarios, 9 de ellos relacionados con la promoción de tecnologías y soluciones agrícolas innovadoras.</p>		
<p>Unidad Producto del conocimiento</p>	<p>Línea de base (inicio del proyecto) 0</p>	<p>Valor objetivo y fecha prevista de consecución 49 (09/2026)</p>
<p>Medios de verificación:</p> <p>Publicaciones sobre diferentes temas relacionados con las prácticas agrícolas bajas en carbono y resilientes en los sectores del café, el ganado, los productos lácteos, el plátano y la cadena de valor azul.</p> <p>Sitios web en los que se publican productos de conocimiento, por ejemplo, "soluciones" en la plataforma PANORAMA.</p> <p>Documentación de seminarios y conferencias nacionales/internacionales.</p> <p>Nota: Los llamados productos de conocimiento pueden tener múltiples formatos, como, por ejemplo, publicaciones escritas o digitales, presentaciones en seminarios y conferencias, intercambios de conocimientos entre actores del sector, lecciones aprendidas, historias de éxito o análisis..</p>		
<p>Actividades correspondientes al producto V:</p> <p>El producto V tiene como objetivo la máxima difusión de los conocimientos y experiencias generados en el proyecto TRANSFORMA. Por lo tanto, la información técnica y metodológica, principalmente de los resultados 2 y 3, se difundirá y ofrecerá como medidas de desarrollo de capacidades, siguiendo una estrategia de comunicación y desarrollo de capacidades mediante campañas de información. Se crearán comunidades de prácticas y se llevarán a cabo foros sectoriales nacionales sobre economía azul y agrícola baja en carbono y sostenible con este fin. El conocimiento y las experiencias generadas se ofrecerán dentro de las redes sectoriales nacionales e internacionales y a través de las modalidades de cooperación Sur-Sur.</p> <p>Paquete de trabajo (WP V.I): Implementar una campaña de información orientada al grupo objetivo para una agricultura baja en carbono y resiliente al clima y vías azules sostenibles (socios del consorcio responsables: CATIE para el sector agrícola; CI para el sector azul).</p> <p>Actividad (A V.I.1): Recoger, sistematizar, evaluar, discutir y priorizar la información relevante relacionada con los grupos objetivo-diferenciados.</p> <p>Actividad (A V.I.2): Desarrollar una estrategia de comunicación y desarrollo de capacidades orientado a los grupos objetivo.</p> <p>Actividad (A V.I.3): Lanzar una campaña de información.</p> <p>Actividad (A V.I.4): Llevar a cabo actividades de desarrollo de capacidades para agricultores, comunidades locales y pescadores/productores.</p> <p>Paquete de trabajo (WP V.II): Fortalecer las Comunidades de Práctica relacionadas con las normas de sostenibilidad agrícola y azul de bajo carbono (socios del consorcio responsable: CATIE para el sector agrícola; CI para el sector azul).</p> <p>Actividad (A V.II.1): Documentar y sistematizar las mejores prácticas y lecciones aprendidas generadas en el contexto de TRANSFORMA.</p> <p>Actividad (A V.II.2): Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias y la reflexión sistémica sobre los procesos relacionados con la economía baja en carbono y la sostenibilidad en las Comunidades de Práctica (CoP) agrícolas y azules.</p>		

	<p>Actividad (A V.II.3): Apoyar los foros nacionales y subnacionales sobre la economía azul y sostenible de los sectores agrícolas y de bajas emisiones de carbono</p> <p>Paquete de trabajo (WP V.III): Apoyar el intercambio de conocimientos sobre la economía agrícola y azul baja en carbono a nivel internacional (socio del consorcio responsable: GIZ)</p> <p>Actividad (A V.III.1): Elaborar material de referencia (por ejemplo, informes políticos, estudios de casos).</p> <p>Actividad (A V.III.2): Difundir información relacionada con la economía azul y agroalimentaria baja en carbono, basada en las experiencias de TRANSFORMA, en foros/plataformas internacionales y comunidades IKI.</p> <p>Actividad (A V.III.3): Realizar y apoyar los intercambios de conocimientos Sur-Sur.</p> <p>Actividad (A V.III.4): Participar y apoyar el diálogo sectorial sobre la gestión baja en carbono, sostenible y resiliente de la agricultura, la ganadería y los recursos "azules" en congresos nacionales e internacionales, Conferencias de las Partes (COP), seminarios y reuniones de grupos de trabajo.</p> <p>Hito correspondiente al producto V:</p> <p>Hito V.1: Se desarrolla 1 estrategia de comunicación y desarrollo de capacidades para TRANSFORMA (01/2023).</p> <p>Hito V.2: 3.000 agricultores, ganaderos, productores de leche, pescadores y otros actores de la cadena de valor (el 30% de ellos mujeres) han sido formados en gestión baja en carbono, sostenible y resiliente, y en vías de producción (06/2024).</p> <p>Hito V.3: Se han sistematizado, elaborado y comunicado de forma participativa 20 productos de conocimiento sensibles a las realidades de los sectores, el género y la vulnerabilidad de los beneficiarios (03/2025)..</p>
--	---

<p>4.2.6 Indicadores estándar para agregar los resultados</p>	<p>Indicadores de acción</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> AM (Acción de mitigación): Reducción de las emisiones de GEI o aumento de las reservas de carbono en la zona del proyecto.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Unidad</th> <th style="width: 35%;">Valor objetivo (final del proyecto)</th> <th style="width: 50%;">Valor objetivo para toda la vida útil de la medida (incluso después de la finalización del proyecto)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>t CO₂ eq.</td> <td>40.000</td> <td>60.000 t CO₂ eq. hasta 2029</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por favor, (1) indique la justificación de la aplicabilidad del indicador estándar y su valor objetivo (al final del proyecto o para toda la vida útil de la medida), así como (2) los posibles medios de verificación:</p> <p>(1) Justificación: El secuestro de carbono está directamente relacionado con las prácticas agrícolas mejoradas, bajas en carbono y resilientes en los sectores de producción de café, ganado y musáceas y las plantas de procesamiento de productos relacionados (por ejemplo, café, lácteos). Esto incluye la reducción de las emisiones debido a la mejora de las prácticas agrícolas o de fabricación, así como el aumento de las oportunidades de captura de carbono debido a la plantación de árboles adicionales en los diferentes sistemas agrícolas. En los ecosistemas marinos o costeros, evitar la degradación y la deforestación de los ecosistemas de manglares, así como aplicar las mejores prácticas de pesca y acuicultura, son las acciones más significativas para mejorar el secuestro de carbono y la reducción de las emisiones. Pero, como no existe una línea de base para el carbono secuestrado en los ecosistemas marinos y costeros, no se considerarán aquí. No obstante, en la medida en que</p>	Unidad	Valor objetivo (final del proyecto)	Valor objetivo para toda la vida útil de la medida (incluso después de la finalización del proyecto)	t CO ₂ eq.	40.000	60.000 t CO ₂ eq. hasta 2029
Unidad	Valor objetivo (final del proyecto)	Valor objetivo para toda la vida útil de la medida (incluso después de la finalización del proyecto)					
t CO ₂ eq.	40.000	60.000 t CO ₂ eq. hasta 2029					

sea posible medir el secuestro de carbono en estos ecosistemas durante el proyecto, se añadirá al carbono secuestrado por los sistemas de producción agrícola.

Los siguientes indicadores y actividades están vinculados a la aplicación de medidas de secuestro de CO₂: indicadores de resultado 0.1 y 0.2, indicadores de resultado II.1, II.2, II.3, III.2, III.3 y actividades II.I.2, II.II.2, II.III.2, III.II.3 y III.III.3.

- (2) Verificación: en el caso de las NAMA agrícolas del producto II, la contabilización de las reducciones de las emisiones sigue el seguimiento de los cambios inducidos por el proyecto en las actividades relevantes para las emisiones incluidas en los sistemas de MRV existentes o en desarrollo para las tres cadenas de valor. Esto incluye la documentación de las reducciones en el uso de agroquímicos, en particular de los fertilizantes nitrogenados sintéticos, las reducciones en las emisiones de CH₄ debidas a la mejora del procesamiento de materiales de desecho o a la mejora de la nutrición animal, así como las reducciones derivadas del aumento de la eficiencia energética en las instalaciones de procesamiento de café, banano, leche y carne. También se incluirán otras fuentes de emisión según indiquen los respectivos sistemas de MRV y las necesidades y posibilidades de mejora de estos sistemas. La transformación de estas reducciones en reducciones de CO₂e se realizará aplicando los factores de emisión estándar del IPCC o de fuentes reconocidas. Además, habrá un proceso de seguimiento para documentar el secuestro de carbono adicional debido a la plantación de árboles en los diferentes sistemas de producción. Este aspecto se complementará con el apoyo del proyecto para aumentar las capacidades del sistema MOCUPP para monitorear la presencia de árboles en y alrededor de los paisajes agrícolas productivos.

Las metodologías de MRV de Carbono Azul están siendo consolidadas, revisadas y validadas a través de un grupo de trabajo técnico integrado por autoridades relevantes (Instituto Meteorológico, DCC, Inventario Forestal Nacional, SINAC) y expertos técnicos de CATIE y CI. Los métodos de campo, los indicadores de carbono y de restauración deben ser oficializados.

AP (Action People): N° de personas apoyadas directamente por el proyecto para adaptarse al cambio climático o conservar los ecosistemas

Unidad	Valor objetivo (final del proyecto)
Número de personas	5.000
Proporción de mujeres en %	30%

Por favor (1) indique la justificación de la aplicabilidad del indicador estándar y el valor objetivo (al final del proyecto) así como (2) los posibles medios de verificación:

- (1) Justificación: Las personas directamente apoyadas por el proyecto son caficultores, procesadores de café, ganaderos, productores de leche, procesadores de productos lácteos y de carne, productores de musáceas, pescadores, acuicultores, miembros de la comunidad costera y actores de las cadenas de valor azul. El número de personas indicado anteriormente es una estimación realista.

Los siguientes indicadores y actividades están vinculados a las personas apoyadas por el proyecto: indicador de resultado 0.2, indicadores de producto II.1, II.2, II.3, III.1, III.2 y actividades II.I.2, II.I.3, II.II.2, II.II.3, II.III.2, III.II.3 y III.III.3.

- (2) Verificación: Datos registrados por el SINAC y el INCOPECA; datos registrados en el sistema de seguimiento interno del proyecto; información y datos proporcionados

por las cámaras agrarias ICAFE, CORFOGA, CNPL y CORBANA; datos proporcionados por los proveedores de extensión agraria.

AE (Ecosistemas de Acción): Superficie de los ecosistemas mejorados o protegidos por las medidas del proyecto

Unidad	Valor objetivo (final del proyecto)
ha	19.075
km (litoral) (sólo en caso de que el proyecto se realice en la costa)	300

Por favor (1) indique la justificación de la aplicabilidad del indicador estándar y el valor objetivo (al final del proyecto) así como (2) los posibles medios de verificación:

(1) Justificación: 5.000 ha que se benefician de los esfuerzos de conservación, gestión y restauración de los ecosistemas de manglares y 14.075 ha de fincas de café, ganaderas, lecheras y musáceas diversificadas, bajas en carbono y resilientes. Las áreas agrícolas abarcan cursos de agua a lo largo de los cuales se mantendrá o restaurará la vegetación natural de árboles y arbustos, se conservarán pequeños humedales, se conservarán parches de bosque remanente y se enriquecerán los cultivos agrícolas mediante la plantación de árboles de sombra en las plantaciones de café y en los pastos, así como franjas de arbustos y árboles en los campos de musáceas.

Los siguientes indicadores y actividades están vinculados a los ecosistemas que se están mejorando o protegiendo con TRANSFORMA: indicador de resultado 0.2, indicadores de producto II.1, II.2, II.3, III.1, III.2 y actividades II.I.2, II.II.2, II.III.2, III.I.3, III.III.2 y III.III.3

(2) Verificación: Datos de monitoreo del SINAC y dentro del sistema nacional de datos ambientales SINIA; mapas de conservación de manglares prioritarios; bases de datos consolidadas sobre el carbono secuestrado integradas en los sistemas nacionales de monitoreo y verificación por el Instituto Meteorológico y el SINAMEC por la DCC; datos registrados en el sistema de monitoreo interno del proyecto; información y datos proporcionados por las cámaras agrícolas ICAFE, CORFOGA, CNPL y CORBANA.

Especifique las medidas de mejora del ecosistema como: (son posibles varias respuestas)

- Restauración de ecosistemas
- Creación o ampliación de zonas protegidas
- Mejora de la gestión de la zona protegida
- Reforestación
- Deforestación evitada
- Otros: Establecimiento o mejora de sistemas agroforestales; mejora de los sistemas de producción agrícola.

Para las medidas relativas a las zonas protegidas, especifique el tipo de zona protegida según los criterios de la UICN⁵ como:

- Reserva natural estricta
- Área silvestre
- Parque Nacional
- Monumento natural

⁵ Disponible en: http://www.iucn.org/about/work/projects/gpap_home/gpap_quality/gpap_pacategories/.

- Área de gestión de hábitats/especies
- Paisaje terrestre/marino protegido
- Área protegida de recursos gestionados

Indicadores de capacidad

CP (Políticas de capacidad): No. de marcos políticos nuevos o mejorados desarrollados para abordar el cambio climático y/o conservar la biodiversidad

Unidad	Valor objetivo (final del proyecto)
Número de marcos políticos	4 Nivel: <input type="checkbox"/> global/regional <input checked="" type="checkbox"/> nacional <input type="checkbox"/> subnacional <input type="checkbox"/> local

Por favor, (1) indique la justificación de la aplicabilidad del indicador estándar y el valor objetivo (al final del proyecto), los (2) posibles medios de verificación, así como (3) una lista de los marcos políticos incluyendo sus correspondientes niveles:

(1) Justificación: Se apoyará al MINAE, al SINAC, al MAG y al INCOPESCA en la dirección, elaboración e implementación de una "Política Nacional de Economía Azul", se desarrollarán "Normas Azules" adecuadas y se apoyará la implementación de la "Agenda Agroambiental Nacional".

En estas políticas se integrará la perspectiva de género y se tendrán en cuenta los derechos de las minorías, especialmente de los pueblos indígenas.

Las contribuciones a las políticas están relacionadas con el indicador de resultado I.1 y con todas las actividades del paquete de trabajo I.I.

(2) Verificación: Políticas, decretos y reglamentos aprobados oficialmente; documentos del marco de planificación aprobados; datos e información del sistema de seguimiento interno del proyecto.

(3) Marcos políticos, incluidos los niveles: Los marcos políticos se describen en el apartado (1) "Justificación" de este indicador.

Alcance estimado del (de los) marco(s) político(s):

- Gases de efecto invernadero reducidos/evitados: [t CO2eq.] para [año]
- Individuos alcanzados [número] para el [año]
- Área de ecosistemas mejorada/protegida: 19.075 [ha] para 2026 [año]

Justificación del alcance y del valor objetivo:

El alcance y el valor objetivo son la superficie en la que se conservan los manglares y se aplican prácticas agrícolas bajas en carbono y resilientes. Los objetivos se basan en estas áreas.

CI I (Instituciones de capacidad): Número de estructuras o procesos institucionalizados nuevos o mejorados para abordar el cambio climático y conservar la biodiversidad

Unidad	Valor objetivo (final del proyecto)
Número de estructuras/procesos	6 Nivel: <input type="checkbox"/> global/regional <input checked="" type="checkbox"/> nacional <input checked="" type="checkbox"/> subnacional <input type="checkbox"/> local

Actor solicitante:

público sector privado sociedad civil

Por favor, (1) indique la justificación de la aplicabilidad del indicador estándar y el valor objetivo (al final del proyecto), los (2) posibles medios de verificación, así como (3) una lista de las estructuras o procesos institucionalizados, incluyendo sus correspondientes niveles y actores solicitantes:

- (1) Justificación: Los siguientes indicadores y paquetes de trabajo están relacionados con el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones, como las estructuras o los procesos: indicadores de producto I.2, IV.2, V.2, paquetes de trabajo I.II, IV.II y V.II.
- (2) Verificación: Acuerdos entre los participantes intersectoriales en los procesos de diálogo y cooperación, descripciones de las plataformas de gobernanza, cartera de proyectos desarrollada por el Mecanismo de Desarrollo de Proyectos, actividades registradas de las CoP, documentación y contribuciones de los participantes de las CoP relacionadas con las medidas de difusión de conocimientos.
- (3) Estructuras o procesos que incluyen los niveles y los actores que los aplican: (1) 2 procesos de diálogo y cooperación interinstitucional centrados en el análisis y el desarrollo de directrices y normas para la agricultura sostenible y baja en carbono y la economía azul; (2) 1 Mecanismo de Desarrollo de Proyectos (FUNBAM) reforzado que canaliza recursos financieros a través de proyectos de CC y modelos de negocio hacia productores, transformadores y otros actores de las cadenas de valor agrícola y azul; (3) 3 Comunidades de Práctica (CoP).

Alcance estimado de las estructuras/procesos:

- Gases de efecto invernadero reducidos/evitados: : [t CO_{2eq.}] para el 20 [año]
- Individuos alcanzados 5.000 [número] para el 2026 [año]
- Área de ecosistemas mejorada/protegida: [ha] para el 20 [año]

Justificación del alcance y del valor objetivo:

Las personas directamente apoyadas por el proyecto son los caficultores, los procesadores de café, los ganaderos, los productores de leche, los procesadores de productos cárnicos, los productores de musáceas, los pescadores, los acuicultores, los miembros de la comunidad costera y los actores de las cadenas de valor azules. El número de personas indicado anteriormente es una estimación realista.

CM (Métodos de capacidad): Número de herramientas metodológicas nuevas o mejoradas desarrolladas para abordar el cambio climático y conservar la biodiversidad

Unidad	Valor objetivo (final del proyecto)
Número de métodos	18 Nivel ⁶ : <input type="checkbox"/> global/regional <input checked="" type="checkbox"/> nacional <input type="checkbox"/> subnacional <input type="checkbox"/> local Actor solicitante: <input checked="" type="checkbox"/> público <input checked="" type="checkbox"/> sector privado <input checked="" type="checkbox"/> sociedad civil

Por favor, (1) indique la justificación de la aplicabilidad del indicador estándar y el valor objetivo (al final del proyecto), los (2) posibles medios de verificación, así como (3) una lista de las herramientas metodológicas, incluyendo sus correspondientes niveles y actores aplicadores:

	<p>(1) Justificación: el fortalecimiento y el desarrollo de métodos de capacidad es una tarea central para TRANSFORMA. Los métodos de capacitación, al igual que las herramientas metodológicas, contribuyen a lograr una producción y una gestión de la tierra bajas en carbono y resilientes.</p> <p>El indicador estándar está vinculado a los indicadores de resultados III.1 y IV.1, a los paquetes de trabajo III.I, IV.I y IV.III, así como a la actividad A V.I.2.</p> <p>(2) Verificación: Las herramientas digitales desarrolladas o actualizadas para el producto II están disponibles y en uso. Los planes de gestión espacial de los recursos costeros y marinos, los indicadores clave y los informes de seguimiento del SINAC muestran la implementación de los planes/herramientas de gestión, los informes sobre las evaluaciones de las líneas de financiación reembolsables y no reembolsables, el análisis de las carencias para las demandas de financiación, la lista de fuentes potenciales de financiación, el documento que aborda la estrategia de comunicación y desarrollo de capacidades.</p> <p>(3) Herramientas metodológicas que incluyan los niveles y los actores que las aplican:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 herramientas digitales desarrolladas o mejoradas por las actividades del resultado II (MRV, MOCUPP, herramienta de especies arbóreas). - 10 herramientas de gestión para el uso equitativo y sostenible y la conservación de los recursos costeros y marinos. - 4 líneas de financiación para fondos reembolsables y no reembolsables (1 para cada NAMA y 1 para la economía azul (por ejemplo, préstamos, impuestos, incentivos o asociaciones público-privadas). - 1 estrategia de comunicación y desarrollo de capacidades. <p>Alcance estimado de las herramientas metodológicas:</p> <p><input type="checkbox"/> Gases de efecto invernadero reducidos/evitados: [t CO_{2eq.}] para el 20 [año]</p> <p>Individuos alcanzaron 5.000 [número] para el 2026 [año]</p> <p><input type="checkbox"/> Area de ecosistemas mejorada/protegida: [ha] para el 20 [año]</p> <p>Justificación del alcance y del valor objetivo:</p> <p>Las personas directamente apoyadas por el proyecto son caficultores, procesadores de café, ganaderos, lecheros, procesadores de leche y productos cárnicos, agricultores de musáceas, pescadores, acuicultores, miembros de la comunidad costera y actores de las cadenas de valor azul. El número de personas indicado anteriormente es una estimación realista.</p>
4.2.7 Riesgos técnicos, políticos y económicos	<p>Tipo / Nombre del riesgo: Los consumidores finales no están dispuestos a pagar precios más altos por productos bajos en carbono y/o libres de deforestación, lo que desmotiva a los agricultores y pescadores, así como a los procesadores y otros actores de las cadenas de valor a esforzarse por adoptar medidas de producción, procesamiento y comercialización bajas en carbono y resilientes.</p> <p>Nivel y controlabilidad del riesgo: El nivel es medio y la controlabilidad es baja.</p> <p>Estrategia de minimización del riesgo: Aunque en la actualidad sólo en nichos de mercado como el comercio justo o la certificación ecológica los consumidores pagan precios más elevados por los productos bajos en carbono y resilientes, no obstante existe una demanda en rápido crecimiento en los mercados internacionales. TRANSFORMA apoyará firmemente a los agentes de la cadena de valor para que desarrollen y coloquen productos innovadores en los mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Tipo / Nombre del riesgo: Recortes significativos en los presupuestos públicos durante los años posteriores a la pandemia de COVID-19, lo que se traduce en una reducción de los servicios gubernamentales y de la inversión pública. Esto podría aplicarse especialmente a la conservación de los recursos marinos y costeros.</p> <p>Nivel y controlabilidad del riesgo: El nivel de riesgo es medio y la controlabilidad es baja.</p>

	<p>Estrategia de minimización del riesgo: TRANSFORMA hará un esfuerzo especial para movilizar financiación adicional para la conservación de los recursos marinos y costeros, en particular para los manglares.</p> <p>Tipo / Nombre del riesgo: El cambio de prioridades del gobierno con respecto a las políticas sectoriales podría tener impactos negativos en la política de descarbonización actualmente priorizada de Costa Rica.</p> <p>Nivel y controlabilidad del riesgo: El nivel de riesgo es bajo, debido a los compromisos internacionales de Costa Rica. La controlabilidad es también muy baja.</p> <p>Estrategia de minimización del riesgo: TRANSFORMA apoyará a los actores del sector privado para que continúen trabajando de manera baja en carbono y resiliente, independientemente de la priorización de la política gubernamental actual. Es fundamental desarrollar mercados para los productos procedentes de la producción, la transformación y la comercialización bajas en carbono y resilientes.</p> <p>Tipo / Nombre del riesgo: Capacidades limitadas de las organizaciones gubernamentales para cumplir sus funciones consideradas en el marco del proyecto; en particular, la participación activa y constructiva en el Comité de Gestión de Proyectos (PMC).</p> <p>Nivel y controlabilidad del riesgo: El nivel de riesgo es medio. La controlabilidad es media.</p> <p>Estrategia de minimización del riesgo: El proyecto reforzará las organizaciones gubernamentales por diferentes medios, para que puedan cumplir mejor su papel en el sector respectivo y también en el contexto del proyecto.</p> <p>Tipo / Nombre del riesgo: Capacidad o interés limitados de las partes interesadas para invertir en las cadenas de valor azules.</p> <p>Nivel y controlabilidad del riesgo: El nivel de riesgo es bajo. La capacidad de control es alta.</p> <p>Estrategia de minimización del riesgo: Desarrollar estrategias de inversión y valor añadido junto con los actores clave. Supervisar y evaluar el riesgo durante la ejecución del proyecto y aplicar las medidas adecuadas para contrarrestarlo.</p>
--	---

4.3 Otras características del proyecto

<p>4.3.1 Carácter innovador</p>	<p>TRANSFORMA se esfuerza por cambiar los sistemas de producción agrícola y azul hacia vías bajas en carbono y resistentes al clima. Este objetivo es en sí mismo innovador, porque la reducción de las emisiones en los sectores de producción y su adaptación para resistir mejor los impactos negativos del cambio climático, no han sido el centro de atención en la producción en el pasado.</p> <p>En la producción de café, carne de vacuno y productos lácteos, ya se están aplicando NAMA, que se ampliarán y desarrollarán. En el caso de las musáceas, la NAMA sólo existe como nota conceptual y tiene que ser diseñada e implementada completamente, haciendo uso de enfoques innovadores.</p> <p>En las cadenas de valor azules, como la pesca o la acuicultura, hay que desarrollar enfoques y modelos desde cero. Además, los recursos marinos y costeros necesitan una planificación espacial y otras herramientas de gestión para su uso sostenible y conservación.</p> <p>En el sector azul, el proyecto apoyará el desarrollo y la aplicación de una política de "Economía Nacional Azul" y de "Normas Azules" adecuadas. En el sector agrícola, TRANSFORMA facilitará la implementación de la "Agenda Agroambiental", acordada entre el MINAE y el MAG, que ha sido recientemente aprobada / oficializada. La conexión entre estos dos sectores es nueva en Costa Rica y se espera que genere nuevas ideas y sinergias.</p> <p>Cada uno de los seis socios del consorcio que se unen al proyecto (CATIE, CI, CRUSA, FUNBAM, GIZ y PNUD) aporta diferentes fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El CATIE, como organización regional académica, de investigación y de divulgación, aporta su experiencia y conocimientos sobre la transformación de los sistemas agrícolas hacia la sostenibilidad y la resiliencia climática, así como sobre las cadenas de valor agrícolas y el desarrollo de capacidades.
---------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • CI-Costa Rica, proyecto nacional de una ONG internacional, dispone de experiencia mundial en la gestión de intervenciones en recursos marinos y costeros con fines productivos y de conservación, en particular en Costa Rica. • CRUSA, como fundación especializada, tiene una amplia experiencia en el apoyo al sector privado en el desarrollo de mecanismos financieros y modelos de negocio. • FUNBAM, como fundación de banca ambiental, se centra en facilitar iniciativas para ayudar al Estado en su función de garantizar un desarrollo ambiental sostenible. • La GIZ, como agencia gubernamental de desarrollo, aporta su profunda experiencia en la gestión de proyectos a gran escala en una amplia gama de temas técnicos en más de 100 países de todo el mundo. • El PNUD, como organización de las Naciones Unidas, aportará sus profundos conocimientos y experiencias en sistemas de M&E/MRV, así como en la aplicación y expansión del sistema MOCUPP. <p>Aparte de los retos que supone la gestión conjunta de las cuestiones de contenido, la coordinación y la sinergia de los esfuerzos de las organizaciones asociadas al consorcio en el marco de TRANSFORMA requerirá esfuerzos adicionales de cada uno de los seis socios del consorcio para que el proyecto funcione bien. De este modo, el proyecto también proporcionará conocimientos y lecciones aprendidas en materia de asociación y colaboración que podrían ser interesantes para la BMU y para futuras empresas de acción conjunta en un campo de acción similar.</p>
<p>4.3.2 Ambición y carácter transformador</p>	<p>La transformación de los sectores productivos en la agricultura y la economía azul es un hecho relativamente reciente en Costa Rica. Aunque ha habido diferentes iniciativas para reducir las emisiones y adaptar la producción a los impactos negativos del cambio climático, como diferentes NAMAS, solo desde el lanzamiento del "Plan Nacional de Descarbonización" del país en 2018 y la NDC adaptada y detallada a finales de 2020, existe un compromiso político claro y fuerte para reducir las emisiones de GEI en todos los sectores.</p> <p>El concepto subyacente del proyecto se centra en la reducción de las emisiones, el secuestro de CO₂ y el fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas de producción agrícola (café, producción de carne y leche, musáceas), así como la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura, incluyendo también la conservación de la biodiversidad en los ecosistemas agrícolas, marinos y costeros. Estas acciones tendrán impactos económicos positivos para los productores y procesadores, así como para mejorar los medios de vida de las comunidades costeras, en particular.</p> <p>Facilitar el acceso a la financiación es crucial para generar un impacto a una escala significativa, con el fin de que los productores y transformadores agrícolas, así como los actores de las cadenas de valor azul, transformen sus sistemas de producción. La financiación combinada de la BMU y la UE es importante como financiación inicial, pero por sí sola no generará un impacto significativo.</p>
<p>4.3.3 Garantizar la sostenibilidad y el efecto multiplicador tras la finalización de la financiación</p>	<p>El concepto de TRANSFORMA se basa en las prioridades del gobierno de Costa Rica con respecto a la adaptación y mitigación del CC, la conservación de la BD y el desarrollo socioeconómico sostenible en general y en los planes del gobierno para convertirse en un país descarbonizado y libre de emisiones. Por lo tanto, está integrado en los marcos estratégicos y de planificación gubernamentales a nivel nacional y subnacional, cuya aplicación continuará una vez concluido TRANSFORMA. El desarrollo de capacidades, el intercambio de conocimientos y los enfoques participativos capacitarán a las instituciones, las organizaciones y los individuos para que puedan seguir aplicando las medidas estratégicas una vez finalizado el proyecto.</p> <p>El proyecto reforzará las capacidades organizativas y personales básicas de los actores que aplican enfoques de conservación y gestión sostenible de los recursos marinos y costeros y los relacionados con la producción baja en carbono y resistente al clima en las cadenas de valor agrícolas y azules. Entre estos actores se encuentran el sector privado, las organizaciones comunitarias, las instituciones gubernamentales, las cámaras agrícolas, las organizaciones científicas y otros, que estarán en condiciones de aplicar y seguir desarrollando los enfoques mencionados una vez finalizada la financiación de IKI y de la UE.</p> <p>La financiación a largo plazo se garantizará apoyando al sector financiero para que desarrolle o adapte los instrumentos financieros para apoyar la producción transformadora en</p>

	<p>el sector agrícola y azul. Además, se fomentará la colaboración público-privada y se adaptarán los sistemas de incentivos y subvenciones públicas para apoyar también la transformación de los sectores productivos.</p> <p>Se fortalecerá a FUNBAM para que se convierta en una entidad con capacidad de gestionar fondos públicos y privados nacionales e internacionales a través de mecanismos actuales e innovadores, asegurando la sostenibilidad financiera de los proyectos de los sectores productivos en el largo plazo.</p> <p>La sostenibilidad planificada y las estrategias de salida serán criterios para la evaluación de las iniciativas que se implementen y financien con el apoyo de TRANSFORMA. Este principio se entiende como la capacidad de las organizaciones ejecutoras de dejar la capacidad instalada, fortalecer las capacidades en las comunidades, productores y procesadores y establecer condiciones para mantener o aumentar los beneficios y promover la apropiación de los procesos y aprendizajes..</p>
4.3.4 Visibilidad del proyecto	<p>La visibilidad de las acciones relacionadas con TRANSFORMA tiene cinco objetivos principales (i) etiquetar y posicionar el proyecto a nivel local, regional, nacional e internacional; (ii) promover y comunicar los resultados del proyecto; (iii) identificar y reconocer a los patrocinadores, donantes y socios; (iv) difundir los resultados del proyecto entre los beneficiarios, las partes interesadas y los ciudadanos; (v) cumplir con la normativa de la UE relativa a la visibilidad de los proyectos financiados o cofinanciados por la UE. El público principal será el gobierno, el sector privado, la sociedad civil, el mundo académico, las instituciones de investigación y los donantes.</p> <p>En Costa Rica, cada socio del consorcio utilizará sus canales y redes de comunicación bien establecidos para cada grupo objetivo a nivel local, subnacional y nacional, aprovechando los mecanismos, estrategias y herramientas de comunicación de cada consorcio y de las autoridades nacionales. A nivel regional, el proyecto se difundirá en plataformas regionales como AILAC (Asociación Independiente de Latinoamérica y el Caribe), NDC Partnership o el proyecto de interfaz IKI "Climate Action 3" en CR. A nivel global, el proyecto compartirá conocimientos y lecciones aprendidas a través de plataformas internacionales, como ThinkNature, Panorama Solutions, we adapt, Adaptation Futures, Nairobi work project o BES-Net.</p> <p>Al inicio de TRANSFORMA, se definirá una marca, que incluirá los logotipos de los socios del consorcio, BMU, UE y MINAE, y MAG como socios políticos. La visibilidad del progreso, los resultados y los logros del proyecto se obtendrán a lo largo de su ciclo de vida, teniendo en cuenta los objetivos de comunicación, los tipos de mensajes, las herramientas de comunicación y los tipos de público. Se utilizarán las siguientes herramientas de comunicación: comunicados de prensa, eventos de difusión, talleres y proyectos de desarrollo de capacidades, entrevistas con los medios de comunicación, testimonios de los beneficiarios y material audiovisual (fotografías, vídeo, podcast).</p> <p>En cuanto a la normativa de la UE en materia de visibilidad, hay que tener en cuenta lo siguiente: La GIZ se adherirá a los requisitos de visibilidad de la UE establecidos en el Manual de Comunicación y Visibilidad para las Acciones Exteriores de la UE para garantizar la visibilidad de la financiación de la UE. Todas las actividades y productos de comunicación que impliquen el uso de material audiovisual e información institucional de la UE requerirán la autorización previa de la Delegación de la Unión Europea. Para más detalles, consulte el Plan de Comunicación y Visibilidad en el Anexo D.</p>
4.3.5 Mecanismos para la movilización de las inversiones en medidas de protección del clima y biodiversidad	<p>Los fondos de la BMU son una financiación catalizadora para otras fuentes de financiación. Desempeñan un papel importante en la reducción de riesgos, el fomento y el establecimiento de precedentes para la movilización de recursos adicionales de fuentes públicas y privadas y diferentes tipos de inversiones en la producción sostenible, resistente al clima y con bajas emisiones de carbono dentro de las cadenas de valor agrícolas y azules seleccionadas.</p> <p>La financiación de la UE garantiza el impulso de los cambios tecnológicos y metodológicos en los tres sistemas de producción agrícola seleccionados, proporcionando mecanismos de financiación complementaria, garantizando el interés de los productores y transformadores mediante la aportación de recursos propios y acelerando así la innovación sectorial.</p>

	<p>En el marco del resultado IV, el paquete de trabajo IV.I aborda la adaptación de las líneas de financiación existentes o el desarrollo de nuevas líneas de financiación para la transformación productiva de las cadenas de valor agrícolas y azules. Se promoverá el desarrollo de la colaboración público-privada para incentivar y facilitar las inversiones en los esquemas de producción agrícola y pesquera. El paquete de trabajo IV.III se centra en la adaptación de los incentivos económicos y no económicos de los esquemas de financiación pública.</p> <p>Además, se reforzará la FUNBAM para que se convierta en una Facilidad de Desarrollo de Proyectos, centrándose en el desarrollo de una cartera de proyectos para la financiación de iniciativas del sector productivo agrícola y azul, centradas en la adaptación y mitigación del cambio climático. FUNBAM está en condiciones de gestionar recursos financieros públicos y privados, así como fondos de entidades multilaterales. Como el proyecto no dispondrá de suficiente financiación propia para generar impactos a un nivel significativo, se intentará apalancar 10M USD adicionales de financiación. Se reforzarán las líneas de financiación existentes para que los productores tengan acceso a la financiación y se desarrollarán otras nuevas, con el apoyo de FUNBAM, una fundación de banca medioambiental, que es uno de los socios del consorcio..</p>
<p>4.3.6 Co beneficios (Contribuciones al desarrollo económico, social y medioambiental, así como al desarrollo de la buena gobernanza)</p>	<p>Está previsto que TRANSFORMA contribuya a crear sistemas agrícolas y de producción azul bajos en carbono, sin deforestación, resistentes al clima y sostenibles, así como a conservar y gestionar de forma sostenible los recursos marinos y costeros. En las zonas rurales se apoyan técnicas más adecuadas de gestión de las tierras agrícolas que reduzcan la degradación del suelo y aumenten la capa orgánica de los suelos y, con ello, el almacenamiento de carbono. Además, se promueve el uso de más árboles en los sistemas agroforestales (por ejemplo, plantaciones de café con árboles de sombra, sistemas de ganadería silvo-pastoriles), así como la conservación y restauración de las parcelas de bosque remanentes en las fincas, en particular a lo largo de los cursos de agua y la conservación de los pantanos, lo que contribuirá significativamente a la conservación de la biodiversidad. Las cadenas de valor azul, centradas en la producción sostenible de especies de pescado y marisco silvestre y en la acuicultura, incluyen el mantenimiento de sus poblaciones a un nivel sostenible, contribuyendo así también a mantener la biodiversidad. La ordenación del territorio y la conservación del ecosistema de los manglares fomentarán la mejora de la gestión y la restauración de los servicios ecosistémicos esenciales. Se ahorran elevados costes socioeconómicos, evitando las inundaciones tras las fuertes lluvias, el suministro de agua potable o la mitigación de las olas de calor, cuando se mejoran los ecosistemas agrícolas con medidas de conservación del suelo. Algunas medidas se aplicarán a través de asociaciones público-privadas, fomentando el compromiso del sector privado para invertir en mercados futuros sostenibles. Los productores y transformadores de las cadenas de valor agrícolas y azules orientarán sus modelos de negocio hacia objetivos de sostenibilidad mediante la aplicación de tecnologías y modelos de producción que respondan a los principales retos del cambio climático. Las comunidades locales, incluidas las minorías étnicas y sociales, también se beneficiarán del desarrollo de modelos empresariales sostenibles y de la gestión de los ecosistemas marinos y costeros que fortalezcan las economías locales. El proyecto reducirá los riesgos y la vulnerabilidad relacionados con el cambio climático, mejorando los medios de vida de los grupos vulnerables (por ejemplo, las comunidades pesqueras y los pequeños agricultores).</p> <p>El diálogo interministerial sobre el CC en el marco de la Agenda Agroambiental influye positivamente en la interacción entre los niveles de gobierno nacionales y subnacionales, por lo que puede mejorar la gobernanza en Costa Rica. El apoyo de TRANSFORMA contribuirá a mejorar significativamente la gobernanza en el sector azul. Las mujeres y los hombres se beneficiarán por igual de las actividades del proyecto, por lo que se reducirán las desigualdades.</p> <p>¿En qué pilares del desarrollo sostenible se sitúan los cobeneficios descritos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> social <input checked="" type="checkbox"/> ambiental <input checked="" type="checkbox"/> económico <input checked="" type="checkbox"/> buena gobernanza

5	Interacción con proyectos de cooperación internacional y otros aspectos relevantes	
5.1	Sinergias y vínculos con otros proyectos y agentes relevantes (de la cooperación alemana e internacional)	<p>TRANSFORMA cooperará con el portafolio existente de IKI, para contribuir a la implementación de las Políticas Nacionales de CC, LTS y el Plan de Asociación NDC. El proyecto incorpora los resultados, procesos y herramientas de anteriores proyectos financiados por la BMU o el PNUD (por ejemplo, PNUD-FMAM Paisaje Productivo, LECB), abordando la ampliación de las prácticas exitosas. El proyecto está alineado con las acciones nacionales y sectoriales en curso y proporciona apoyo complementario a otros proyectos en curso (y ejecutores) como:</p> <p>REDD Paisaje (17_III_079_América Central_G_Reconstrucción de ecosistemas forestales)</p> <p>Este proyecto ha desarrollado un amplio conocimiento sobre los enfoques exitosos de los mecanismos de financiación probados para implementar medidas de protección y gestión forestal con estándares de calidad y el respectivo seguimiento. En términos de prácticas de mitigación y prevención de la deforestación, estas experiencias pueden ser replicadas en el enfoque TRANSFORMA.</p> <p>Regional "EbA" CATIE-GIZ-IUCN (19_II_176_MLAM_G_EbA Zonas Rurales, en elaboración)</p> <p>El proyecto regional "EbA" de IKI y TRANSFORMA trabajarán ambos con cafeteros y lecheros, así como con ganaderos, pero en temas diferentes. Ambos proyectos se complementarán, el proyecto EbA se centra en la mejora de los aspectos relacionados con el ecosistema, en particular la práctica de gestión que mejora los ciclos / la producción de agua, incluida la gestión del biocorredor, mientras que TRANSFORMA aborda la mejora de los esquemas de producción de los cultivos agrícolas..</p> <p>GIZ Acción Clima III (20_I_428_CRI_G_Accion Clima_IFP)</p> <p>El proyecto de interfaz Acción Clima III tiene como objetivo apoyar a los actores relevantes de Costa Rica para establecer objetivos climáticos nacionales ambiciosos en sectores seleccionados, implementar y contribuir activamente a la difusión regional e internacional de buenos enfoques de política climática.</p> <p>Las sinergias con TRANSFORMA serán en el campo de los enfoques de financiación climática (instrumentos económicos), el desarrollo de nuevos e innovadores enfoques productivos y la difusión de prácticas exitosas a través de la función de interfaz.</p> <p>GIZ Biocorredores 13_IV+_035_CRI_G_PNCB (18_IV_082_CRI_G_Corredores Interurbanos)</p> <p>El proyecto se centra en las instituciones públicas y los actores privados clave que integran los servicios de los ecosistemas urbanos, el establecimiento y la gestión de los servicios de los ecosistemas urbanos y los biocorredores interurbanos en la planificación del desarrollo urbano. Las experiencias del proyecto sobre la integración de los servicios de los ecosistemas en los instrumentos de planificación del contexto urbano son interesantes lecciones aprendidas para el contexto más bien rural de TRANSFORMA.</p> <p>GIZ IKI de la granja al tenedor 18_IV_083_LAC_G_Biodiversidad en las cadenas de valor alimentarias</p> <p>"De la granja al tenedor" promueve la participación de los principales interesados a lo largo de la cadena de valor, incluidos los propietarios y administradores de las plantaciones, las organizaciones de certificación y normalización que supervisan la calidad y la sostenibilidad, los exportadores, los importadores y los comerciantes, los centros de aprendizaje agrícola y las instituciones de enseñanza, así como los consumidores.</p> <p>TRANSFORMA puede beneficiarse de las experiencias del proyecto en curso de la GIZ sobre los cultivos de musáceas en Costa Rica. Las medidas y prácticas de biodiversidad identificadas en De la Finca al Tenedor pueden aplicarse en el contexto del programa como medidas para mejorar la resiliencia al cambio climático del sector agrícola, y para inspirar más soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación</p>

	<p>al cambio climático. Por ello, la colaboración concreta entre TRANSFORMA y este proyecto se centrará en el intercambio de experiencias, medidas y prácticas.</p> <p>GIZ Negocios y Biodiversidad en Centroamérica y República Dominicana PN 2012.2616.8)</p> <p>El proyecto también pretende compartir las experiencias y lecciones aprendidas del proyecto regional en curso "Negocios y Biodiversidad en Centroamérica y República Dominicana", con sede en Costa Rica y ejecutado por la GIZ, cuyo objetivo principal es promover la contribución del sector privado a la conservación y uso sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad, centrándose en los sectores del turismo, la agricultura y la industria. El proyecto regional ha creado varias herramientas para el sector agrícola y también ha creado múltiples alianzas público-privadas que pueden complementar las iniciativas que se presentan en esta propuesta. Por lo tanto, es aconsejable un intercambio constante de experiencias y herramientas entre TRANSFORMA y el proyecto regional para aprovechar las herramientas y experiencias en el contexto del proyecto.</p> <p>Plataforma Azul para Mercados de productos del Mar Sostenibles (CI - CRUSA - INCOPECA)</p> <p>TRANSFORMA utilizará la plataforma en el marco del resultado III, centrado en la transición hacia una pesca y una acuicultura de camarón sostenibles y socialmente responsables.</p> <p>Modelo de Desarrollo Comunitario de Carbono Azul (CI - MINAE - SINAC)</p> <p>El programa se vinculará con este proyecto en lo que respecta a la aceleración de los compromisos de carbono azul y los esquemas de financiación: es decir, la Contribución Nacionalmente Determinada de Costa Rica y el PSA.</p> <p>Pesca para un futuro próspero (CI)</p> <p>TRANSFORMA y el proyecto se comprometerán conjuntamente con la red de áreas marinas protegidas del trópico oriental como motor del desarrollo sostenible de las comunidades locales.</p> <p>Observación: Los proyectos regionales "EbA" y "REDD Paisaje" proporcionarán financiación para las respectivas medidas EbA y REDD en el CRI. Esta propuesta bilateral no abordará ni invertirá en estos dos temas, sino que integrará los resultados/productos de los proyectos regionales en la futura estrategia de coordinación.</p>
<p>5.2 Gestión del conocimiento en los proyectos IKI</p>	<p>La estructura interna del proyecto para la gestión del conocimiento, la canalización de la información, la comunicación de la planificación y los resultados (MRV) vienen determinados por la estructura de gobernanza y dirección expuesta en el capítulo 1.5:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) es responsable de la comunicación interna y externa del proyecto y también dirige el seguimiento de los resultados (indicadores) acordados con la BMU para la realización del proyecto. • El Comité de Gestión del Proyecto (PMC) apoya la recopilación de información y datos por parte de los socios del consorcio para el sistema de seguimiento del proyecto y organiza reuniones internas periódicas para comprobar los avances e identificar los obstáculos y desafíos. • En el marco de los grupos de trabajo organizados en función de los resultados del proyecto, se sistematizará y analizará la información generada por los actores que participan en el proyecto. Los grupos de trabajo desarrollarán herramientas y enfoques innovadores y también supervisarán las cuestiones técnicas y la aplicación de TRANSFORMA. Estos grupos de trabajo también desarrollarán productos de conocimiento para el nivel local, nacional, regional o internacional. • En el contexto del Comité de Dirección del Proyecto (CPS), los socios del consorcio y los socios políticos revisan conjuntamente el progreso del proyecto y también acuerdan la evaluación intermedia del mismo. En este nivel se compartirá toda la información relevante para la dirección estratégica del proyecto. El CPS también podrá comunicar la información del proyecto a otros sectores y actores del país.

	<p>La gestión de del conocimiento generado por el proyecto hacia audiencias externas se considera de importancia estratégica y está integrada en el marco de planificación del proyecto.</p> <p>El paquete de trabajo II del producto V se centra en el fortalecimiento de las Comunidades de Práctica (CoP) para el intercambio de información y conocimientos, el aprendizaje conjunto y también para documentar las experiencias realizadas en el contexto de TRANSFORMA. Las CoP pueden tener múltiples formas, pero esencialmente abarcan a los actores que tienen un tema en común e interés en el intercambio y el aprendizaje.</p> <p>TRANSFORMA desarrollará 49 productos de conocimiento sensibles a las realidades de los sectores, el género y la vulnerabilidad de los beneficiarios han sido sistematizados, elaborados y comunicados de forma participativa, 9 de ellos relacionados con la promoción de tecnologías y soluciones agrícolas innovadoras.</p> <p>La información y las lecciones del proyecto se compartirán a través de los sitios web de las organizaciones asociadas al consorcio, así como mediante talleres y conferencias a nivel subnacional, nacional, regional e internacional. Con el gobierno y las ONG asociadas a nivel nacional se acordará qué información, proporcionada por el proyecto, puede y debe utilizarse en sus canales de comunicación (sitios web, boletines, información a los miembros en reuniones y asambleas, etc.).</p> <p>La estrecha colaboración con la interfaz gestionada por el proyecto Acción Clima III impulsará aún más el alcance y la difusión de los resultados.</p>
<p>5.3 Notas sobre fondos propios financiación externa - subvenciones de terceros</p>	<p>El socio del consorcio CRUSA invierte fondos propios en el proyecto hasta 52.500 USD en personal técnico de 0,25 ETC que apoya el proyecto especialmente en los productos II y IV.</p> <p>Las acciones de TRANSFORMA relacionadas con la producción agrícola contarán con el respaldo de la financiación externa de la UE en relación con la acción "Agricultura inteligente para el clima y cadenas de valor", con un importe de 4.150.000 millones de euros en un enfoque conjunto (duración de la parte de la UE: 4 años). El importe total de la propuesta pasa de 12.312.000 euros de fondos BMU a un total de 16.462.000 euros. El anexo 5b ilustra la complementariedad de los paquetes de trabajo de ambos enfoques, al igual que el + en el breve título del proyecto TRANSFORMA. Los detalles del paquete de trabajo ejecutado con fondos de la UE se describen en la sección 4.2.5.</p>
<p>5.4 Otros aspectos relevantes para la financiación</p>	<p>Información sobre los convenios de subvención previstos</p> <p>Los acuerdos de subvención están en preparación. Sin embargo, sólo podrán finalizarse una vez que el proyecto se haya puesto en marcha. Las contribuciones al proyecto previstas se describen en la propuesta en la sección 4.2.5 (Productos)</p> <p>Los siguientes socios ejecutores firmarán acuerdos de subvención con la GIZ:</p> <p>El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) Presupuesto de la BMU: aprox. 2.637.000 EUR Finalidad del uso: El CATIE utilizará el recurso financiero para implementar los siguientes paquetes de trabajo (WP): Resultado II: WP II.I, WP II.II y WP II.III Resultado V: PT V.I y PT V.II (sólo para las cadenas de valor agrícolas) La subvención incluye al PNUD como sub-beneficiario con una cantidad de aproximadamente 880.000 euros.</p> <p>Conservación Internacional Costa Rica (CI) Presupuesto BMU: aprox. 2.539.000 EUR Propósito de uso: CI utilizará el recurso financiero para implementar los siguientes paquetes de trabajo (PT): producto I: WP I.I (contribuciones a las políticas azules) Resultado III: PT III.I, PT III.II y PT III.III Resultado V: WP V.I y WP V.II (sólo para las cadenas de valor azules)</p>

Considera sub-becas a CIMAR-UCR y Marviva (total: 1.230.000 EUR)

Fundación Banco Ambiental (FUNBAM)

Presupuesto BMU: 735.000 EUR

Finalidad del uso: FUNBAM utilizará el recurso financiero para implementar los siguientes paquetes de trabajo (WP):

Resultado IV: WP IV.II

Se prevén otras subvenciones locales (aprox. 1.460.000 euros) para las actividades del paquete de trabajo II.4 y del paquete de trabajo IV.3.

Todavía no se pueden especificar ni mencionar los subcontratistas de las consultorías nacionales e internacionales. Se definirán después de licitar los servicios correspondientes.

El valor del pedido también refleja los costes de la participación en un intercambio profesional en el marco de la red técnica más amplia GADeR ALC Environment and Rural Development in Latin America. con el objetivo de garantizar la calidad técnica y la gestión de los conocimientos necesarios para la ejecución del pedido.

La participación en la mencionada red de especialistas permite un intercambio organizado y técnico-regional y la cooperación en cuanto a contenidos entre los expertos de la GIZ de los distintos proyectos en los países socios y la sede central. Esta cooperación también se considera un enfoque eficaz de la gestión del conocimiento. Este enfoque de las redes técnicas sigue el planteamiento de la gestión del conocimiento basado en la comunidad: en lugar de la producción y la aportación individual de conocimientos, se promueve un trabajo basado en la comunidad dentro de las comunidades. Reforzar la orientación hacia los impactos en los proyectos a través del intercambio de indicadores e informes de impacto.

Los costes asociados a la participación se resumen en el presupuesto en la línea de cálculo 6.5.

Anexo 1:

Socios políticos en el país de ejecución		
País de ejecución	1er socio político	Ministerio de Medio Ambiente y Energía (MINAE)
	Departamento	Dirección de Cambio Climático
	Dirección adicional	Esq. Boulevard Dent con Calle Ronda
	Nº de calle	
	Código postal, pueblo/ciudad	San José
	País	Costa Rica
	Página web	www.cambioclimatico.go.cr
	Persona de contacto	Patricia Campos
	Número de teléfono	00506 2253-4298
	Dirección de correo electrónico	pcampos@minae.go.cr

Socio(s) ejecutor(es) / Subcontratista(s)		
1. Socio ejecutor (= miembro del consorcio) / Subcontratista	<input checked="" type="checkbox"/> Socio ejecutor	<input type="checkbox"/> Subcontratista
	Nombre	CATIE, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
	Departamento	División de Investigación para el Desarrollo Verde Inclusivo
	Dirección adicional	Sede Central
	Nº de calle	2 km Carretera a Siquirres
	Código postal, pueblo/ciudad	30501 Turrialba
	País	Costa Rica
	Institución	Universidad / instituto de investigación
	Página web	www.catie.ac.cr
	Estructura legal	Organización no gubernamental sin fines de lucro Estado sin fines de lucro: <input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Persona de contacto	Dr. Muhammad Ibrahim, Director General
	Número de teléfono	+506 2558 2201, +506 2558 2000
	Dirección de correo electrónico	mibrahim@catie.ac.cr

	<p>Personal total 260</p> <p>Personal para el proyecto 7 a tiempo parcial del CATIE + 3 del PNUD en funciones centrales, más expertos a corto plazo</p> <p>Año de creación 1942 (como IICA), renombrado CATIE en 1973</p> <p>Volumen de negocio [euros/año] 18,000,000</p> <p>Experiencia en la región objetivo [años] 79</p> <p>Experiencia en actividades relacionadas con el proyecto [años] Más de 40</p>
2. Socio ejecutor (= miembro del consorcio) / Subcontratista	<p><input checked="" type="checkbox"/> Socio ejecutor <input type="checkbox"/> Subcontratista</p> <p>Nombre Fundación CRUSA</p> <p>Departamento</p> <p>Dirección adicional San Rafael de Escazú, Meridiano Business Center, 4to pisor</p> <p>Nº de calle</p> <p>Código postal, pueblo/ciudad 10203</p> <p>País Costa Rica</p> <p>Institución ONG</p> <p>Página web https://crusa.cr</p> <p>Estructura legal Fundación</p> <p>Estado sin fines de lucro: <input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no</p> <p>Persona de contacto Gabriela López</p> <p>Número de teléfono +506 2246-5656</p> <p>Dirección de correo electrónico glopez@crusa.cr</p> <p>Personal total 12</p> <p>Personal para el proyecto 1</p> <p>Año de creación 1996</p> <p>Volumen de negocio [euros/año] 3,5 Mio. USD</p>

	Experiencia en la región ob- 24 jetivo [años]
	Experiencia en actividades 10+ relacionadas con el pro- yecto [años]
3. . Socio ejecutor (= miembro del consorcio) / Subcontratista	<input checked="" type="checkbox"/> Socio ejecutor <input type="checkbox"/> Subcontratista Nombre Fundación Conservación Internacional - Costa Rica Departamento Dirección adicional Los Yoses San Pedro Número de calle Calle 41, entre Av 10 and 10A. Diagonal al Instituto Mexicano Código postal, pueblo/ciudad 2365-2050 San Pedro de Montes de Oca, San Jose País Costa Rica Institución ONG Página web https://www.conservation.org/ Estructura legal Fundación sin fines de lucro Estado sin fines de lucro: <input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no Persona de contacto Ana Gloria Guzmán M. Número de teléfono +506 2253 0500 Dirección de correo electrónico aguzman@conservation.org Personal total 1100 Personal para el proyecto 6 Año de creación 1988 Volumen de negocio [eu- Global: 132.000.000 ros/año] Costa Rica: 900.000 - 1.000.000 Experiencia en la región ob- 33 años jetivo [años] Experiencia en actividades 20 años relacionadas con el pro- yecto [años]
4. . Socio ejecutor (= miembro del consorcio) / Subcontratista	<input checked="" type="checkbox"/> Socio ejecutor <input type="checkbox"/> Subcontratista Nombre Fundación Banco Ambiental, FUNBAM Departamento Dirección

	Dirección adicional	Suite 2
	Número de la calle	Edificio IFAM
	Código postal, pueblo/ciudad	Moravia, San Jose
	País	Costa Rica
	Institución	ONG
	Página web	www.funbam.org
	Estructura legal	Fundación
		Estado sin fines de lucro: <input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
	Persona de contacto	Manuel Ramírez Umaña
	Número de teléfono	+506 2545 3585
	Dirección de correo electrónico	Mramirez@funbam.org
	Personal total	12
	Personal para el proyecto	5
	Año de creación	2008
	Volumen de negocio [euros/año]	1.500.000
	Experiencia en la región objetivo [años]	13
	Experiencia en actividades relacionadas con el proyecto [años]	13
5. . Socio ejecutor (= miembro del consorcio) / Subcontratista	<input checked="" type="checkbox"/> Socio ejecutor	<input type="checkbox"/> Subcontratista
	Nombre	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
	Departamento	Naturaleza, Clima y Energía - Oficina País Costa Rica
	Dirección adicional	Oficentro La Virgen No. 2, Pavas, San José
	Nº de calle	De la Embajada Americana 300m Sur y 200m Sureste. Pavas, San José
	Código postal, pueblo/ciudad	4540-1000 San José
	País	Costa Rica
	Institución	Institución internacional/multilateral

Página web	https://www.cr.undp.org/
Estructura legal	Institución multilateral
	Estado sin fines de lucro: <input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
Persona de contacto	Kifah Sasa Marin
Número de teléfono	+506 86683488
Dirección de correo electrónico	Kifah.sasa@undp.org
Personal total	22
Personal para el proyecto	4
Año de creación	1965
Volumen de negocio [euros/año]	495.237.791
Experiencia en la región objetivo [años]	48
Experiencia en actividades relacionadas con el proyecto [años]	40

Anexo 2: Aplicación de las salvaguardas del GCF en el marco de la Iniciativa Internacional sobre el Clima

Es obligatorio que las organizaciones ejecutoras de proyectos IKI apliquen el **Sistema de Salvaguardas del GCF** (Normas de Desempeño provisionales de la CFI). La aplicación de las salvaguardas del GCF proporcionará tanto a las organizaciones ejecutoras de IKI como a la Secretaría del BMU/IKI una herramienta para supervisar y evitar de forma holística los posibles impactos ambientales y sociales negativos de los proyectos IKI. Esto garantiza una ejecución de proyectos de alta calidad.

Informes sobre las normas de rendimiento:

En la tabla a continuación, haga lo siguiente:

- Explique con detalle los **riesgos ambientales y sociales** que puede provocar **el proyecto o las actividades relacionadas con el proyecto** para cada Norma de Desempeño. Justifique los casos en los que no espera que se produzcan riesgos.
- Determine la **importancia del riesgo** y **califíquelo de la A a la C** (véase más abajo) para cada Norma de Desempeño.
- Identifique las **medidas de mitigación de riesgos** adecuadas para cada Norma de Desempeño calificada de A a C.

Las **preguntas orientativas** proporcionan orientación sobre las respectivas Normas de Desempeño. Consulte las [Normas de Desempeño de la CFI sobre Sostenibilidad Ambiental y Social](#) para obtener una orientación completa sobre cómo evaluar los riesgos potenciales. La Norma de Desempeño 1 no se aplica en el contexto de IKI.

Determinación de la importancia de los riesgos:

La importancia de los riesgos se basa en los siguientes aspectos

- La **escala** (es decir, el número de personas afectadas, la hectárea) y la **intensidad** (es decir, el grado de marginación de los grupos vulnerables, el grado de restricción del acceso al agua) de los impactos/perturbaciones (potenciales).

- **Frecuencia/recurrencia** de los impactos/perturbaciones (potenciales) (lugar, duración, calendario)
- **Sensibilidad/vulnerabilidad** de las personas, grupos, especies o hábitats afectados (a la luz de sus capacidades de adaptación)
- **Irreversibilidad** de los cambios (a la luz del potencial de restauración/regeneración de las condiciones originales, una vez materializados los impactos/perturbaciones (potenciales))

Determinación de la categoría de riesgo para cada Norma de Desempeño:

Como resultado de la selección de la importancia, cada norma de rendimiento debe calificarse de la siguiente manera:

A - Actividades con **altos** riesgos y/o impactos ambientales o sociales adversos que son diversos, irreversibles o sin precedentes.

B - Actividades con riesgos y/o impactos ambientales o sociales adversos **moderados** que son pocos, en gran medida reversibles, generalmente específicos del lugar y fácilmente abordados mediante medidas de mitigación estándar.

C - Actividades con riesgos y/o impactos ambientales o sociales adversos **bajos**.

N/A - Actividades sin riesgos y/o impactos ambientales o sociales adversos.

Determinación de la categoría de riesgo global del proyecto:

- La **categoría de riesgo global** corresponde a la **categoría de riesgo más alta** identificada sobre la base de un **cribado de todas las Normas de Desempeño**.

Para los proyectos **con una categoría de riesgo global A o B**, por favor, integre **las medidas de mitigación identificadas** más relevantes en la gestión y supervisión general del proyecto.

Categoría de riesgo global (A-C)	B
---	---

Informes sobre las normas de rendimiento

Norma de rendimiento	Pregunta guía <i>Tenga en cuenta todos los impactos causados directa o indirectamente por las actividades del proyecto. Consulte los IFC PS para cubrir todos los aspectos.</i>	Resumen del riesgo <i>Descripción de los riesgos analizados sobre la base de las Normas de Desempeño de la IFC (Corporación Financiera Internacional), incluidos los factores que contribuyen a ello, como la ubicación y las actividades asociadas al proyecto.</i>	Risk (A-C)	Medidas de mitigación previstas, parte responsable y calendario <i>Opciones para evitar, minimizar y mitigar los riesgos e impactos. También puede incluir la diligencia debida adicional y planes de gestión específicos. Anote las medidas para cada riesgo identificado.</i>	Resultados esperados de la mitigación <i>Anote los resultados de forma mensurable. Bastará con que se indiquen los resultados en forma de viñetas.</i>
PS 2 Condiciones laborales y de trabajo	¿Pueden las actividades del proyecto perjudicar a los trabajadores? (abarca el cumplimiento de la legislación laboral, los derechos de asociación de los trabajadores, la salud y la seguridad de los trabajadores, el trabajo forzoso y el trabajo infantil)	En las zonas con grandes fincas agrícolas, ganaderas, actividades pesqueras industriales y/o empresas de transformación, las condiciones laborales y de trabajo podrían estar en peligro, especialmente en condiciones informales y para los inmigrantes en condiciones legales inseguras y necesitadas. Las condiciones de trabajo de los miembros de la familia (mujeres y niños) sin reconocimiento ni beneficio directo también podrían ser críticas.	A/B	Medidas: Considerar activamente las condiciones laborales y de trabajo con todos los socios, incluidos los migrantes y el trabajo infantil. Incluir potencialmente a las asociaciones en representación de los migrantes para cubrir sus derechos laborales y si existen sindicatos para los trabajadores rurales. Ser conscientes de evitar el trabajo infantil para terceros (fuera de los límites familiares). Considerar específicamente las condiciones en las que los miembros de la familia participan en los procesos de trabajo y asegurarse de que estos esquemas no superan los límites legales. Asegurarse de que las intervenciones del proyecto no fomentan la necesidad de mano de obra irregular en condiciones de explotación. Responsables: PMC y PSC Calendario: durante toda la duración del proyecto.	Reducción del riesgo y aumento de la participación.
PS 3 Eficiencia de los recursos y prevención de la contaminación	¿Existen posibles impactos negativos sobre el medio ambiente por el uso ineficiente de los recursos o la contaminación? (contaminación del aire, el agua y la tierra, emisiones de GEI, uso eficiente de los recursos, tecnología)	El objetivo del proyecto y sus medidas de aplicación son totalmente coherentes con el objetivo de la norma IPC-PS3.	N/D	Medidas: Aplicación de las medidas del proyecto descritas anteriormente. Responsables: CMP y AV Calendario: Durante toda la duración del proyecto.	Protección de la biodiversidad y el medio ambiente Reducción de las emisiones de GEI

	aplicada según las buenas prácticas industriales internacionales)				Aumento de la resiliencia y la capacidad de adaptación
PS 4 Salud, seguridad y protección de la comunidad	¿Existen impactos negativos potenciales sobre la salud, la seguridad y la protección de la población afectada? ¿Se salvaguardarán los derechos humanos expresados en los tratados internacionales y regionales de derechos humanos?	La aplicación de plaguicidas en la agricultura, así como el trabajo en las plantas de procesamiento de café o productos lácteos, puede tener un impacto negativo en la salud de los trabajadores.	B	Medidas: TRANSFORMA debe supervisar que los productores y procesadores, adheridos al proyecto, apliquen las medidas de atención sanitaria y seguridad laboral, de acuerdo con la normativa de la OIT y nacional, en los emprendimientos y proyectos de inversión financiados y apoyados por el proyecto. Responsables: PMC y AV Calendario: Durante toda la duración del proyecto.	Evitar los accidentes laborales y los impactos negativos en la salud de los trabajadores.
PS 5 Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario	¿El proyecto prevé, evita y, cuando no es posible evitarlo, minimiza los desplazamientos y/o los impactos sociales y económicos adversos derivados de la adquisición de tierras o de las restricciones de uso de las mismas? (cubre los desplazamientos físicos (reubicación, pérdida de vivienda) y económicos (pérdida de acceso a activos, fuentes de ingresos) ¿Los proyectos que provocan desalojos forzados están excluidos de la financiación de IKI!	Las mujeres no suelen tener títulos de propiedad de la tierra. Los pueblos indígenas llevan mucho tiempo esperando el cumplimiento de las leyes internacionales y nacionales correspondientes para obtener sus títulos de propiedad comunitaria. El acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia de la misma pueden ser poco claros para los afrodescendientes. Estas exclusiones podrían agravarse en las condiciones de ejecución del proyecto (plusvalía de la tierra, etc.).	A	Medidas: Analizar la situación en la región específica de intervención con respecto a los títulos de propiedad de mujeres, afrodescendientes y pueblos indígenas. Evitar la creación de condiciones negativas en los procesos de negociación de los títulos de propiedad de la tierra, especialmente con respecto a los pueblos indígenas y las mujeres en general. Observar a las comunidades para evitar el desplazamiento económico por la pérdida de bienes o el acceso a los mismos. Responsables: PMC Cronograma: Al inicio del proyecto, establecer la línea de base	Igualdad de acceso a la tenencia y a los títulos de propiedad de la tierra para las mujeres, los indígenas y los afrodescendientes.
PS 6 Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible	¿Las actividades del proyecto pueden tener un impacto negativo sobre la biodiversidad, los servicios de los ecosistemas o los recursos naturales vivos? (abarca la pérdida/degradación/fragmentación del	El objetivo del proyecto y sus medidas de aplicación son totalmente coherentes con el objetivo de la norma IPC-PS 6. No se esperan impactos negativos del proyecto	A	Medidas: Aplicación de las medidas del proyecto descritas anteriormente. Responsables: PMC	Protección de la biodiversidad y mejora de esta en zonas con cultivos agrícolas/ganaderos.

<p>de los recursos naturales vivos</p>	<p>hábitat, la sobreexplotación, la contaminación y las especies invasoras)</p>	<p>sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.</p> <p>La gestión de los productos agrícolas café, ganado y musáceas se esforzará por aumentar la resiliencia. La biodiversidad forma parte de ello.</p>		<p>Calendario: Durante toda la duración del proyecto.</p>	<p>Mantener los beneficios de los servicios de los ecosistemas y los medios de vida sostenibles.</p>
<p>PS 7 Pueblos indígenas y grupos marginados</p>	<p>¿Las actividades del proyecto provocarán posibles impactos negativos para los pueblos indígenas o las comunidades marginadas? (abarca el respeto de la dignidad y los derechos humanos, la pérdida de identidad o cultura, la pérdida de medios de vida basados en recursos naturales (uso de la tierra/uso de recursos), la protección de la cultura, los conocimientos y las prácticas indígenas).</p>	<p>Los riesgos potenciales para los afrodescendientes se refieren a la pérdida de los medios de vida basados en los recursos naturales, así como al uso fallido o no reconocido de sus conocimientos y prácticas.</p> <p>Hay que tener en cuenta que los afrodescendientes tienen organizaciones más débiles y derechos menos reconocidos.</p>	<p>B</p>	<p>Medidas: Analizar la situación en la región de intervención específica con respecto a los títulos de propiedad de la tierra, los medios de vida basados en los recursos naturales de los pueblos indígenas, así como los conocimientos y prácticas indígenas útiles.</p> <p>Asegurarse de que las intervenciones no tendrán efectos negativos en ninguno de los grupos.</p> <p>Asegurarse de que tanto los indígenas como otros grupos marginados tengan acceso a las actividades y beneficios del proyecto en igualdad de condiciones.</p> <p>Asegurarse de que los conocimientos y las prácticas útiles de los indígenas y los afrodescendientes sean suficientemente reconocidos y recompensados, especialmente cuando se extiendan a otros grupos productores.</p> <p>Incluir a las organizaciones y representantes indígenas y, cuando proceda, desarrollar un proceso de FPIC.</p> <p>Los afrodescendientes no tienen la misma posición legal que los pueblos indígenas, pero deben ser considerados como tales.</p> <p>Tener en cuenta la interseccionalidad en relación con las mujeres indígenas y afrodescendientes.</p>	<p>Proteger los medios de vida basados en recursos naturales de los pueblos indígenas y afrodescendientes.</p> <p>Reconocer los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y afrodescendientes.</p>

				Responsable: PMC Calendario: durante toda la ejecución del proyecto.	
PS 8 Patrimonio cultural	¿Las actividades del proyecto tendrán un posible impacto negativo en el patrimonio cultural o natural (material o inmaterial)? ¿Promueve el proyecto el reparto equitativo de los beneficios del patrimonio cultural?	No se espera que la ejecución de las actividades del proyecto tenga efectos negativos sobre la cultura.	A	Medidas: Responsable: Calendario:	

Lista de abreviaturas

Abreviaturas	Inglés	Español
AFOLU	Agriculture, Forestry and Land Use	Agricultura, Silvicultura y otros usos del Suelo
CATIE	Tropical Agricultural Research and Higher Education Center	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CBD	Convention on Biological Diversity	Convenio sobre Diversidad Biológica
CI	Conservation International	Conservación Internacional
CIEM-UCR	Center for Research of Gender Studies of the University of Costa Rica	Centro de Investigación de Estudios de la Mujer
CIMAR-UCR	Center for Marine Research of the University of Costa Rica	Centro de Investigación Marina
CMA	Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Paris Agreement	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes del Acuerdo de París
CNE	Nacional Commission for Emergencies	Comisión Nacional de Emergencias
COMEX	Ministry of Foreign Trade	Ministerio de Comercio Exterior
CNPL	Nacional Chamber of Dairy Producers	Cámara Nacional de productores de Leche
COP	Conference of the Parties	Conferencia de las Partes
CORBANA	Banana Corporation	Corporación Bananera
CORFOGA	Livestock Corporation	Corporación Ganadera
CRUSA	Foundation Costa Rica United States	Fundación Costa Rica Estados Unidos
DCC	Directorate for Climate Change	Dirección de Cambio Climático
EU	European Union	Unión Europea
FONAFIFO	National Forest Financing Fund	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
FUNBAM	Foundation Environmental Bank	Fundación Banco Ambiental
GAP	Good Agricultural Practices	Buenas Prácticas de Agricultura
GDP	Gross domestic product	producto Interno Bruto
GMP	Good Manufacturing Practices	Buenas Prácticas de Manufactura

GCF	Green Climate Fund	Fondo Verde del Clima
ICAFFE	National Coffee Institute	Instituto Nacional de Café
IFC	International Finance Corporation	Corporación Financiera Internacional
IMN	National Meteorological Institute	Instituto Meteorológico Nacional
INCOPESA	National fisheries and aquaculture Institute	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INTA	National Institute of Innovation and Transfer in Agricultural Technology	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
IPCC	Intergovernmental Panel on Climate Change	IPCC - Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
MAG	Ministry for Agriculture and Livestock	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MINAE	Ministry of Environment and Energy	Ministerio de Ambiente y Energía
MIDEPLAN	Ministry for Planning and Economic Development	Ministerio de Planificación y Desarrollo Económico
MOCUPP	Monitoring System for Land Use Change within Productive Landscapes	Monitoreo de Cambio de Uso de Suelo de Paisajes Productivos
MRV	Monitoring, Reporting and Verification	Monitoreo, Reporte y Verificación
MSP	Marine Spatial Planning	Planificación espacial marina
NAMA	Nationally Appropriate Mitigation Action	Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriada
NMB	Nature-based solutions	Soluciones basadas en la naturaleza
NDC	Nationally Determined Contributions	Contribuciones Nacionalmente Determinadas
PES	Payment for Environmental Services	Pago por Servicios Ambientales
PM	Project Management	Gestión del Proyecto
PMC	Project Management	Comité de Gestión del Proyecto
PMU	Project Management Unit	Unidad de Gestión del Proyecto
PNDIP	National Development and Public Investment	Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública
PPP	Public Private Partnership	Asociación Público-Privada
PROCOMER	National Export Promotion Agency	Promotora de Comercio Exterior
PSC	Project Steering Committee	Comité de Dirección del Proyecto

SDG	Sustainable Development Goals	Objetivos de Desarrollo Sostenible
SINAC	National System for Protected Areas	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINAMECC	Climate Change Metric Information System	Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático
SINIA	National Environmental Data System of Costa Rica	Sistema Nacional de Información Ambiental de Costa Rica
SME	Small and medium size enterprises	Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)
UN	United Nations	Naciones Unidas
UNDP	United Nations Development Program	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo